SUSCRICION

CAPITAL . . . . $ 1.50
PROVINCIAS . . . . » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. . . . 20 id

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

ÚLTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Al contado 308.50, 576,890.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série	K.	27.50	26.800
»	L.	27.60	15.000
»	M.	27.40	50.000
»	N.	27.50	18.000
»	O.	27.50	48.900
»	P.	27 50	20.000

Títulos

Empréstito interno	76.60	2.000
Fondos públicos	66.30	23.200
Loteria Municipal	69.50	49.300
Muelle Catalinas	6.80	200

Cheques

Nacional	12 1/2
Provincia	44
Bonos, descuento	83 o/o

Cambios

Particular sobre Lóndres 47 5/8, comercial 47 Paris bancario 5.00 comercial 5.02. Alemania bancario 4.02, comercial 4.06. Montevideo descuento á papel 6 o/o.

Mendoza

PROGRESOS DEL PARTIDO RADICAL

Nuestro activo corresponsal en Mendoza acaba de remitirnos el siguiente telegrama cuya importancia y significado para nuestro partido, no se escapará ciertamente á la penetracion de nuestros lectores:

Mendoza, Abril 24.

Fuerzas nuevas acaban de incorporarse á la Union Cívica Radical y entre éllas la muy importante del distinguido y notable periodista Luis A. Mohr, que con su diario *La Discusion* se pone resueltamente en las filas populares defendiendo sus derechos y principios.

La situacion de la plaza

El oro abrió á 307 que es el precio á que quedó ayer. Se contaba con que abriria con baja de 1 ó 2 puntos, pero esto no sucedió debido á rumores de crísis ministerial, debida á que varios de los antiguos ministros no simpatizan con su nuevo colega el Dr. Alcorta, y que desde temprano circularon entre los corredores. Estos rumores persisten hasta este momento, á consecuencia de lo cual subió hasta 308.50, precio á que quedá el oro al contado.

Las operaciones en cédulas provinciales están animadas y los precios en alza.

La Plata

APRESTOS BÉLICOS

Hoy ha publicado *El Tribuno* de la capital de la provincia estas graves noticias:

«Por conducto fidedigno, llevamos á conocimiento de nuestros lectores los siguientes hechos que demuestran las madejas que está tegiendo el oficialismo provincial.

«Los presos Olivera y Malespina, que se encuentran detenidos en la Capital federal, por los robos de cartuchos en el arsenal de guerra, de un momento á otro estarán en ésta, pues se están haciendo trabajos en ese sentido por varios íntimos de Costa, para colocarlos en la fábrica de tiros, porque se piensa utilizar sus servicios y al mismo tiempo sacarlos de la prision por que ellos, se dice, daban los tiros robados á las fuerzas de Costa.

«Tambien es exacto que existen en la vecina orilla (Montevideo), dos ametralladoras compradas por Costa, y que de un momento á otro deben venir á esta, pues un ex-secretario de un presidente se ocupa de vencer los escrúpulos del viejo Saenz Peña, para obtener el permiso del desembarque.

«El jefe de policía, general en jefe de las fuerzas costistas, está sumamente preocupado con estas novedades, y toma las mayores precauciones posibles, por que nadie sepa estos elementos bélicos que vienen á aumentar su ejército.»

Duelo

Con motivo de las cartas publicadas en los diarios de hoy por el intendente municipal de Lomas de Zamora Sr. Rojas y el comandante D. Héctor Córdoba, á quien aquel dá como complicado en el incidente ocurrido anteayer en la estacion Constitucion, se dice que se ha concertado un duelo entre ambos, habiendo el comandante Córdoba enviado sus padrinos al Sr. Rojas.

Los rumores circulantes tienen su confirmacion en la carta del señor Córdoba, cuyo último párrafo dice así:—«Ante la invencion gratuita de Rojas, me veo obligado á hacer estas manifestaciones en la prensa para vindicarme de los cargos ofensivos que se me dirigen, sin que renuncie á tomar otro partido personal contra los que me hacen imputaciones tan calumniosas.

Suicidio

El domingo último á las 10 p. m. desapareció de la casa en que prestaba servicios domésticos la jóven Margarita Gauna, española, de 18 años de edad.

Nada habia logrado saberse con respecto á su paradero, hasta que hoy á las 11 y 45 a. m. fué encontrado su cadáver en el aljibe de la casa calle Chacabuco núm. 1037, al que se supone se arrojó la misma noche del domingo.

El cadáver de Margarita fué hallado por Juan Boncnatti domiciliado en la calle de Chacabuco número 1013, en momentos en que iba á sacar agua de aquel algibe, comun á las dos casas, á la habitada por éste y á la en que vivia aquella.

El hecho fué puesto en conocimiento de la comisaria de la seccion 16, que por intermedio de sus agentes hizo extraer el cadáver.

El médico Dr. Crotto prestó reconocimiento al cadáver declarando que la muerte se habia producido por asfixia por sumersion.

La causa del suicidio se atribuye á decepciones amorosas, pues se sabe que Margarita habia sido abandonada por su novio hace muy pocos dias.

DIA COMERCIAL

La Bolsa abrió ayer á 304, con dos puntos de baja sobre el dia anterior, pero luego se afirmó para cerrar floja con un punto de alza. Las operaciones ascendieron á pesos 1.974.222, las que responden en su mayor parte á la liquidacion de los negocios pendientes.

El siguiente resúmen demuestra lo que se ha realizado al contado y á plazos:

RESÚMEN DE LA 1ª Y 2ª RUEDA

Al contado		$	321.222
Marzo	24.	»	559.000
»	31.	»	512.000
Abril	8.	»	27.000
»	15.	»	10.000
»	20.	»	545.000
		$	1.974.222

En la primera rueda el oro, al contado, abrió á 304, subió hasta 308 á cuyo precio cerró.

En la segunda, para hoy, abrió á 308, subió hasta 308.50 y, despues de bajar á 308, cerró á 307.

En las operaciones á plazos han habido las siguientes fluctuaciones:

	Más alto	*Más bajo*	*Ultimo precio*
Marzo 31...	308 50	305 —	307 —
Abril 8...	308 —	306 50	308 —
« 15...	307 50	307 50	307 50
» 30...	309 —	305 —	307 50

En títulos las operaciones más importantes se hicieron en cédulas provinciales.

Se ha establecido sobre los precios anteriores una alza de 50 centavos en el Empréstito Nacional de 1891, de 20 en los Fondos Públicos de 1892, de 30 en las cédulas provinciales série K, y de 50 en la G, y de 20 centavos en la Deuda Municipal, y una baja de 20 en las cédulas provinciales serie F, de 30 en las K, L, N y O y de 10 en las de M y P.

Las operaciones realizadas son las siguientes:

Empréstito Nacional de 1891, ps. 51.000 de 75.40 á 76.

Fondos públicos de 1892, ps. 87.200 de 66 á 65.80.

Deuda Municipal, ps. 59.800 de 69 á 69.20.

Cédulas nacionales, ps. 10.400 série C y D á 91.

Cédulas provinciales, ps. 328.800 série F á 26.30, G 26.50, K de 27.40 á 27.50, L, M, N, O y P de 27.40 á 27.50 y 27.30.

Catalinas: 700 acciones de 6,90 á 6,80.

Banco Español: 100 acciones á 103.

Los cheques del Banco Nacional mejoraron dos puntos quedando á 12 o/o de descuento y los del Banco de la Provincia 1 punto bajando á 44 o/o de descuento. Los bonos del Banco Hipotecario subieron 10 centavos y quedaron á 16.30.

—

Los descuentos sin alteracion. Los á papel de 5 á 6 o/o y los á oro de 7 á 8 o/o anuales.

Los cambios siguen un poco más firmes, pero mientras el Banco Aleman y el Italiano giran sobre Lóndres á 47 5/8 los demás conservan el tipo de 47 1/2.

Los comerciales continúan á los tipos siguientes: Sobre Lóndres 47 3/4, Paris 5.01, Amberes 5.01 1/2 y Hambuego á 4.05.

El cambio de Rio Janeiro sobre Lóndres subió 1/8, quedando ayer á 12 3/4 peniques por 1000 reis.

—

Segun los telegramas de la Bolsa de Comercio, los títulos argentinos se cotizaban ayer en Lóndres á los precios siguientes:

5 o/o de 1886.		68 1/4
Empréstito moratoria		69 1/8
Cédulas nacionales	A	32 1/2
« «	E	29 1/8
« provinciales	P	8 5/8

Resulta una alza de 1/4 en el 5 o/o de 1886 y en las Cédulas Nacionales A, y de 1/8 en el Empréstito moratoria, en las Cédulas nacionales E y en las Cédulas provinciales P.

—

Las entradas de lanas continuan cada dia mas limitadas, y es de esperar que en los primeros dias del mes entrante se podrá dar por concluida la actual estacion de lanas. Las ventas en el mercado Constitucion fueron ayer de 43.700 kilos pagándose la fina de 6.10 á 8.50 y la Lincoln de 8.50 á 9.50.

Los trigos continuan bajos y con pocas operaciones. En el Mercado Central se vendieron 5.000 bolsas de trigo barleta á 9,10. Se ha realizado tambien una partida de 1,000 toneladas en el Rosario á 6,30 á bordo, siendo una casa francesa los compradores de ambas partidas.

Se menciona tambien una operacion de 500 bolsas de trigo barleta para el consumo á 7 pesos.

En el Once el trigo barleta superior se ha realizado á 7,30 y el tuzela y saldomé á 7.

En el Rosario el trigo quedaba ayer ofrecido de 6,55 á 6,60 á bordo y á 6,45 en wagon.

Las harinas especiales continúan de ps. 1.05 á 1.10 y la cero de 1.30 á 1.40.

El trigo está un poco más flojo. En el Once se ha realizado el morocho de 7.40 á 7.50 y el amarillo á 7.20.

—

La casa calle de Salta 1071 perteneciente á la testamentaria de D. Héctor Alvarez de 9,82 metros de frente por 61 de fondo se vendió ayer por ps. 25.500, siendo el comprador D. Pedro Applahe.

—

Se ofrecen en arrendamiento 16,200 hectáreas en Lincoln del campo conocido por «La Juanita.»

—

La gran fábrica de Liebig's, en Fray Bentos lucha este año con todo género de dificultades.

Hasta hace poco no podia faenar como de costumbre á causa de la gran seca que reinaba, pues el poco ganado que podia disponer, no era posible llevarlos á los depósitos de esa fábrica por la carencia absoluta de aguadas en el trayecto.

Ahora le pasa todo lo contrario: la abundancia de las últimas lluvias han hecho salir de madre á los arroyos y cañadas, é impiden el pasage de los ganados que diariamente debian afluir á ese establecimiento.

Por ese motivo, la faena en estos dias últimos, ha sido lenta y de muy poca importancia no habiendo beneficiado más que 300 cabezas de ganado ó poco más, por dia.

—

PARA LOS DATOS DE LOS MERCADOS, GIROS Y MOVIMIENTO FLUVIAL, VÉASE LA SECCION COMERCIAL EN LA SEGUNDA PÁGINA.

REDACCION

BUENOS AIRES, MARZO 24 DE 1893

Promesas y hechos

El mes que va transcurriendo ha sido de fuerte tension para el espíritu público.

La opinion distraida por sucesos anormales ó por incidentes de gran trascendencia para los intereses del país, ha desviado su atencion, alejándola momentáneamente de los graves problemas políticos de cuya solucion depende el porvenir institucional de la República.

El sumario «Rosales» primero, los proyectos financieros despues, y por último el incidente producido en la debatida cuestion de los límites chileno-argentinos, han sido otros tantos motivos para que se olvidaran temporariamente las tristes condiciones políticas á que está reducida la República bajo el gobierno «regenerador» del Dr. Saenz Peña.

Sin duda alguna, estos debian ser los efectos naturales de los asuntos enumerados: de la solucion del primero puede depender más que la disciplina, el buen nombre y la honra de la armada nacional; de la del segundo depende, en inmensa parte, la regularizacion de nuestra vida económica, y de la del tercero, el decoro de la República como individualidad internacional.

Tan graves y trascendentales cuestiones debian necesariamente absorber toda la atencion pública, creando una situacion de grandes y profundas expectativas.

Hasta ahora, sin embargo, ninguna de ellas ha sido resuelta á pesar de las exigencias persistentes y legítimas de la opinion.

El sumario «Rosales» continúa envuelto en el misterio, y en la misma situacion, poco más ó menos, se hallan los demás negocios que tanto afectan los intereses morales y materiales del país.

Diríase que el gobierno del Dr. Saenz Peña está vivamente interesado en mantener indefinidamente esta situacion de incertidumbres y expectativas, para evitar que los pueblos le pidan cuenta de sus promesas de reaccion en el órden de la política interior del país.

Es tiempo, sin embargo, de volver la vista al cuadro afligente que ofrecen tanto la República en general, como los diversos estados argentinos, en su vida institucional.

El Dr. Saenz Peña, elevado al poder por la liga de los gobiernos usurpadores de los derechos populares, reconoció, sin embargo, á raiz de su exaltacion al alto puesto que ocupa, la ilegitimidad de sus electores oficiales y prometió que su actitud de gobernante honrado y respetuoso de la ley, responderia, en todo tiempo, al propósito patriótico de restablecer en las provincias el imperio de la constitucion, devolviendo á sus habitantes los derechos y garantias de que viven privados hace tanto tiempo.

A las impaciencias legítimas de esos mismos pueblos que hacian llegar hasta él sus clamores y sus protestas, el Presidente respondia ofreciendo las mayores seguridades para un porvenir más ó menos próximo.

No es posible, decia, hacerlo todo en un dia. Pero estoy convencido de la necesidad de modificar el régimen imperante en las provincias y conseguir ese resultado es mi mayor preocupacion.

Tales son las declaraciones que el pais entero ha escuchado de labios del Dr. Saenz Peña.

¿Y cuál ha sido hasta estos momentos la conducta del Presidente?

¿Qué ha hecho para llevar á la conciencia pública el convencimiento de la sinceridad de sus promesas?

Sin duda la tarea de reorganizar el país bajo la sólida base de la constitucion no es obra de un momento.

El profundo desquicio reinante, las prácticas viciosas arraigadas en los gobiernos surgidos del fraude y de la violencia, la descomposicion general que ha invadido el organismo del pais en los últimos años, y, sobre todo, la resistencia de los caciques de provincia á las iniciativas saludables que la República necesita, son otras tantas causas que exigen para la solucion del gran problema una labor enérgica y constante.

Pero, si seria exagerado exigir que de un solo golpe se restablecieran en el país las prácticas regeneradoras de la libertad, no lo es absolutamente pedir que se coloque el gobierno en esa noble corriente, que dé un paso siquiera en el sentido de la realizacion de sus promesas, que haga algo, en fin, que sirva para demostrar á los habitantes de la República la buena fé de las declaraciones presidenciales.

Esto es lo que hemos exigido siempre y esto es tambien lo que el gobierno del Dr. Saenz Peña no ha hecho todavía.

¿No es acaso exactamente la misma, la situacion política imperante en la actualidad que la que reinaba en la República cuando el presidente llegó al alto puesto que ocupa.

¿Qué ha hecho el Dr. Saenz Peña que revele la verdad de sus propósitos reaccionarios?

Contesten sus amigos y señalen si pueden un solo acto político que reuna esas condiciones.

Nosotros, en cambio, les señalaremos lo que ocurre en Corrientes, en Buenos Aires, en Catamarca y en todas las provincias, en fin, don de continúa imperando, con carácteres más acentuados que nunca, el régimen político que ha conducido al país al estado en que se encuentra.

Todas las declamaciones oficiales, todas las censuras á la oposicion, todos los dicterios con que se califique á los radicales, y todas las farsas de presuntas conspiraciones que invente la policía ó el ministro de la Guerra, no bastarán para desvirtuar la realidad de los hechos, ante cuya evidencia se consolida, cada vez más, el convencimiento de que el doctor Saenz Peña en el poder constituye una inmensa desgracia para el país.

TEMAS DEL DIA

Pareceria lógico que el asunto capital de hoy y hasta el tema exclusivo que preocupara á la opinion, fuese esa tremenda bola de jabon que con tanto ahinco empezaron á hinchar hace dos dias los polizontes de guante blanco, ayudados por el diario del general.

Pero los cálculos de estos caballeros han fallado! y el público ha presenciado el espectáculo con el mismo interés que se ve atravesar un mosquito por los aires.

Al final de cuentas, toda esa invencion desgraciadísima de los fusiles Mauser, y las referencias insidiosas á ciudadanos respetables, y el misterioso sumario en el Arsenal, han caido desprestigiadas en el vacío y entre la indiferencia del público, que ha sabido ver desde el primer momento los hilos del grosero tejido policial.

Con todas las bolas de jabon pasa lo mismo.

Cuanto más fuerza se hace para hincharlas, más pronto revientan.

Y ensucian la cara del que sopla.

Ya lo sabe, pues, el general Viejobueno:

A lavarse, y más cuidado para otra vez.

-◊-

El diario clerical titula su artículo:

Reflexionemos.

Bueno! reflexionemos!

Y lo primero que se nos ocurre reflexionar es que el diario del arzobispado cada dia se pone más grave de la miopía política que padece.

Trata de justificar los actos del gobierno y encarándose con sus opositores exclama:

«¿Qué habrian hecho los descontentos si á ellos les hubiera sido confiada la improba tarea á que los distinguidos ciudadanos que están al frente de nuestros destinos consagran su inteligencia, sus desvelos, sus esfuerzos, aún sacrificando su prestigio, su reputacion y sus indiscutibles antecedentes de honorabilidad, á la maledicencia, á los caprichos y á las injusticias é ingratitudes de las masas, seducidas por las utopias del caudillaje y del personalismo egoista?»

Respiremos, porque la sintaxis kilométrica del párrafo anterior lo exige.

Y despues de respirar, contestemos por todos los descontentos de la conducta del gobierno.

¿Qué habríamos hecho?

Es fácil adivinarlo.

Todo lo contrario de lo que han hecho el Dr. Saenz Peña y sus ministros.

Y, además, muchas otras cosas que no se imagina el colega.

-◊-

Otra de las preguntas que dirige el diario clerical á los opositores del gobierno, es esta:

«¿Habrian regenerado al país en un dia?»

No.

Pero habrian empezado un dia á otro esta obra.

Cosa que todavia no ha hecho el Dr. Saenz Peña.

Ni piensa hacerla.

-◊-

Quedamos en que el gabinete ha tenido que sufrir otro remiendo para seguir tirando.

Y van dos en seis meses.

El de ahora dicen las gentes que es más significativo, porque, dada la gravedad de las circunstancias, la renuncia y salida del Dr. de la Torre es una leccion al ministro de la Guerra.

¡Lecciones á Napoleon Mini!

Por lo visto el Dr. de la Torre no se contenta con haber perdido el tiempo en el gobierno.

Y quiere perder tambien las lecciones.

-◊-

Dice un diario, con referencia á una sociedad de la capital chilena:

«En el primer club social de Santiago se hizo mocion para obsequiar con un banquete á los viajeros argentinos; pero la mocion fué rechazada por 12 votos contra 5.

«Esto va sin comentarios.»

Es natural.

Los comentarios quedaron en el primer club social de Santiago.

Cuando los 12 rechazantes fundaron sus votos.

Lo que conviene saber ahora, en la cuestion chilena, es otra cosa.

¿Cuándo votamos los argentinos?

-◊-

Segun los decretos publicados hoy, el doctor Saenz Peña ha calafateado el gabinete sustituyendo al Dr. de la Torre por el Dr. Amancio Alcorta.

Hay desgracias que mejor es no ocuparse de ellas.

-◊-

Leemos en el diario del general:

«Partirá el sábado de esta semana, con su familia, para su estancia de Entre Rios, el general Benjamin Victorica, ministro de la Guerra y Marina.

«El general regresará pasada la semana santa.»

Entre Rios! Semana santa!

Cuántos recuerdos evocan estos nombres!

El señor ministro de la Guerra, el inspirado cantor al gran Rosas y á sus actos inmortales, puede entregarse á meditaciones conmovedoras.

El traidor, el maldito, el salvaje Urquiza!

Jesús vendido y crucificado!

Judas.... sobre todo Judas!

Decididamente, no ha de ser por falta de temas y recuerdos, si se aburre Napoleon-Mini en sus dominios entrerrianos.

-◊-

Válganos Dios! y cuán desgraciados somos para dar gusto al diario del arzobispado!

Ahora salimos con que EL ARGENTINO es modelo de inconsecuencia y de versatilidad, por que censuramos que el gobierno haya nombrado al Sr. José M. Estrada para la legacion del Paraguay, separando ilegal é inicuamente al Dr. Mendoza de aquel puesto.

Y con tal motivo, apelando á las insidias y mistificaciones que el colega clerical maneja tan hábilmente, exclama:

¿QUE DIRAN DE ELLO LOS RADICALES CATOLICOS?

¿Qué dirán?

Bien fácil es adivinarlo, cuando no se tiene la mollera tapada por las estopas de la obcecacion, de la intransigencia y del apasionamiento.

Lo que dirán los radicales católicos y no católicos, y hasta los no católicos y católicos que no sean radicales, pero que tengan una pequeña nocion de justicia y de pudor político, es que los gobernantes que pisotean la ley de la nacion y los derechos adquiridos por un funcionario inteligente y probo, á fin de hacer hueco para favorecer á un amigo, sea ó no sea meritorio, es una arbitrariedad escandalosa, una burla á todos los principios de moral y de equidad, un acto en suma caprichoso, atentatorio y censurable, que debe avergonzar, primero al que lo consuma, y despues, al que saca provecho ó medro del mismo.

Esto es lo que dicen ahora todas las gentes imparciales y lo que han dicho y dirán, *per omnia sæcula sæculorum*, radicales, no radicales, católicos, protestantes, judios, moros y hasta los negros del Congo.

Si tienen algo de vergüenza.

Ya lo sabe *La Voz de la Iglesia*.

Ite, misa est.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Marzo 24.

El presidente estuvo ayer en Punta de Carretas presenciando los ensayos de los fusiles Manser y pólvora sin humo.

—Suicidóse ayer Josefa Blanco, oriental, soltera de 19 años de edad, tomando una dósis de arsénico.

—Manuel Laens fué proclamado juez de paz de la 6ª seccion.

—La compañia lírica desembarcó hoy; debutará mañana.

—La primera remesa de doscientos mil pesos plata, del Dr. Barriga, llegará dentro de cinco ó seis dias; garantido.

—La próxima semana será llevado ahí el buquecito «Cesar Cantú» del capitan Fondacaro.

—Las noticias de Rio Grande que hay son las que siguen: están llegando fuerzas de línea á Santa Ana.

Entre las del general Isidoro y Telles llegadas ayer forman un ejército regular, que no bajará de cinco mil hombres.

Una parte de ese ejército ha salido en persecucion de las fuerzas federales mandadas por el general Tavares, que calcúlanse en 2.000 hombres. Otros despachos dicen que Tavares debe haber llegado á Bagé y que busca la incorporacion de Saraiva.

Los federales han recibido estos dias gran cantidad de armamento. Los dirigentes del movimiento revolucionario dicen que están muy equivocados los que creen que todo ha concluido ó que está á punto de terminar; que por el contrario, nunca han estado más fuertes que hoy.

—Desde hace varios dias, dice *El Siglo*, buscábase inútilmente á Bartolomé Moya, propietario del almacen Universal calle 18 de Julio núm. 25.

Créese que no pudiendo hacer frente á sus compromisos comerciales ha fugado.

—*La Nacion* dice: Podemos garantir que carece de fundamento la noticia de que hánse dado diecinueve ascensos en recompensa de las elecciones de Minas.

—Las carreras que debian verificarse mañana fueron transferidas para pasado.

—Un diario denuncia al tribunal que en algunas alcaldías administran justicia individuos que no han sido investidos con cargo alguno judicial.

—Escasez de noticias.

Cistallo.

SAN JUAN

Marzo 23—9.50 p. m.

El Directorio del Banco de la Nacion despacha allí favorablemente las solicitudes de los gubernistas, cualquiera que sea su estado de solvencia, negando todo crédito al comercio ó industriales independientes de responsabilidad notable, atribuyéndose tales injusticias al director Uriburu, socio del Vice-Gobernador, de Moron y Justo Castro.

El Banco Provincial hace lo mismo, con esta particularidad: que entre varios situacionistas insolventes, hállase la mayor parte de su capital.

Hace pocos dias que el Ejecutivo, por un simple decreto, destituyó á la Municipalidad del Pocito nombrándole reemplazantes, con violacion de la Constitucion y de la ley municipal, todo por ser radicales los municipales legales.

—El Presidente de la Córte de Justicia, Dr. Joaquin Quiroga, visitando las oficinas judiciales y cárceles, encontró gravísimas irregularidades en aquellas y tratamientos inhumanos á los presos de parte del comandante del batallon, pero estas denuncias, como todo reclamo por violacion de las leyes, caen en el vacío siempre aquí.

Llama la atencion que el teniente Alberto Coussinet, recientemente dado de alta en la Plana Mayor activa, sea quien esté aquí disciplinando el batallon provincial.

SANTIAGO DEL ESTERO

Marzo 24.

En *El País* aparecido el juéves se registra una crónica de la Cámara de Senadores, poniendo en boca del senador Martinez Carzo, denuncias graves contra el directorio del Banco Provincial. Causa de esto renunció el director señor Luque.

El directorio pidió al P. E. nombramiento de una comision investigadora de los libros del Banco, que quedó compuesta con los Dres. Argañarás y Zavalía y señores Ramon Iramain, Balsas y Sierra.

Hoy rectificará por el mismo *País* el senador Martinez lo asegurado por dicho diario en su crónica referida.

—La Union Cívica publica hoy los documentos y cartas cambiadas entre Martinez y señor Francisco Olivera.

—Los gorostiaguistas y Chamosso se han distanciado definitivamente.

Dentro de dos dias mas se hará público por manifiesto

INCIDENTE

BRASILERO-PARAGUAYO

Los diarios recibidos recientemente del Paraguay alcanzan hasta el dia 18 del actual y en ellos aparecen los detalles de la cuestion que ha apasionado á los habitantes de la capital de aquella República, con motivo de la conducta de dos marinos brasileros y merced al lenguaje poco producente de los funcionarios de ambas naciones interesadas en el incidente.

Este carece en el fondo de importancia, pero como verá el lector, por los documentos que publicamos á continuacion, y por los actos posteriores á ellos, su índole ha ido enconándose imprudentemente y las frases de la polémica han distado mucho de corresponder á la seriedad de los documentos y procedimientos oficiales de pueblos sérios.

El orígen del incidente fué la conducta de dos oficiales de la marina brasilera que concurrieron á un lugar de escándalo en la Asuncion del Paraguay, conocido con el nombre de *Café Chantant*.

Con este motivo un diario gubernista de aquella ciudad, *La República*, calificó duramente á los oficiales brasileros y las frases de aquel periódico produjeron la publicacion de los documentos siguientes que, hasta la salida del último correo, condensan el estado en que quedaba el incidente:

Legacion de los Estados Unidos del Brasil.—Asuncion, 18 de Marzo de 1893.

Sr. Redactor de La Democracia.

De órden del Exmo. señor Ministro, ruego á V. que se digne darme hospitalidad en las columnas de su apreciado diario, para que esta Legacion pueda, en las líneas siguientes y por amor á la verdad, rectificar la noticia inserta por *La República*, en su número de anteayer, con referencia al grave y lamentable acontecimiento habido en la madrugada del 10 del corriente en el establecimiento denominado *Chantant*, y en el cual fueron víctima dos distinguidos oficiales de la armada brasilera.

Los ciudadanos allí agredidos, insultados y heridos por policiales, de órden de la autoridad, no son, como insinúa *La República*, con visible intencion de empañar el uniforme honrado del militar brasilero, «simples marineros indómitos y ébrios», mas si los dignos tenientes Alberto Motinho y Salustiano José Alves de Carvalho, personas de mejor criterio, educadas y cuya sola apariencia repele las insultantes insinuaciones con que los ha injuriado la gaceta, cuyos conceptos esta Legacion, justamente indignada, se apresura á rechazarlos y contestar con toda energia y dignidad.

El hecho, como él verdaderamente se ha verificado, fué muy diverso de la version propositał que la *La República* ha estampado. Los oficiales brasileros, desarmados y tranquilos, hallábanse en el *Café Chantant*, en el goce de un derecho que á nadie puede ser negado, cuando, por un motivo fútil, que no admitia ni aun alguna simple amonestacion, fueron insultados por el comisario de Policía, á la órden del cual varios vigilantes luego los agredieron, con sables desenvainados, hiriéndolos en la cabeza y en los brazos, con saña y frenesí.

Aun no es todo; llegaron luego á más los agresores. los señores tenientes Motinho y Carvalho fueron revisados como bandidos feroces, desapareciendo entonces de los bolsillos del segundo una cantidad considerable. En seguida fueron brutalmente conducidos á empujones y con atroces injurias hasta el cuartel de Policía y allí permanecieron largas horas, solicitando en vano la comparecencia de un médico para proceder en sus personas al necesario cuerpo de delito, que solo más tarde fué practicado á bordo por el señor doctor Andreuzzi.

He aquí, señor redactor, fielmente narrado lo acontecido, cuya gravedad no escapará á su buen criterio. Están dados los esclarecimientos que el Exmo. señor Ministro pretendia ofrecer á la opinion sensata de esta capital, en cumplimiento del grato deber de defender á ilustres oficiales vilipendiados de un modo grosero é injustificable por la redaccion de *La República*. Esta Legacion no volverá á importunar á Vd. sobre tal asunto, porque no pretende, en forma alguna, sostener polémicas por la prensa.

Y, así, permítame, señor Redactor, que me confiese con estima y consideracion.

De Vd. atento y S. S.

J. Marques de Carvalho.
Secretario de la Legacion.

—

Señor Director de «La Democracia»

Muy señor mio:

Como Jefe Político de la Capital, me veo precisado á desvirtuar lo dicho en su diario, por el señor Secretario de la Legacion Brasilera, referente á lo acontecido entre unos oficiales de aquella nacion en el *Chantant* y unos empleados de esta reparticion.

Espero por tanto me haga el obsequio de publicar las siguientes líneas, por lo que le anticipa las mas expresivas gracias S. S. S.

José C. Meza.

—

DE LA POLICIA Á LA LEGACION BRASILERA

Autorizada con la firma del Secretario de la Legacion Brasilera y obedeciendo una órden del señor Ministro de aquel país! aparece con fecha de ayer una publicacion en su popular diario que trata—vergüenza causa el decirlo—de defender el hecho punible y vergonzoso, realizado por dos oficiales brasileros en el baile público titulado el *Chantant*.

Bueno es saber que aquellos dos ébrios eran ¡nada menos que dos *ilustres* oficiales de la armada brasilera! segun les llama el señor Secretario.

La Policía de esta Capital, ya sabia que eran oficiales—aunque no ilustres porque juzgaba que este calificativo solo les alcanza á las personalidades distinguidas de un ejército, despues de alguna espléndida victoria, ó cuando verdaderamente ilustran sus nombres con escritos ú obras, que hace que este se destáque y sobresalga de entre los de la vulgaridad.

Pero el sentido comun, siempre juez imparcial, habia calculado que no podian ser oficiales y les llamaba *¡marineros!*

Dejé pasar en silencio este error, porque esta creeria en mi opinion salvaba en gran parte el buen nombre de la oficialidad brasilera. Porque este modo de pensar de la culta sociedad—para quien escribe el señor Secretario—es formado de una manera lógica, puesto que nunca habia ocurrido que oficiales *ilustres* ni no *ilustres* de ningun ejército promovieran escándalo en el *Chantant*.

Por tanto, oficiales *ilustres* de una armada dando espectáculos vergonzosos en un baile de prostitucion, es un caso tan nuevo en esta Capital, que ni uno solo se registra en los libros de la Policía y por consiguiente ningun reporter lo creyó, juzgando que esta version era seguramente una invencion estrambótica.

De aquí nace la equivocacion de la prensa, que tanto se apresura á salvar el señor Secretario de órden del señor Ministro, de llamar les marineros y no oficiales.

Queda más todavía: estos *ilustres* oficiales iban de particular y aunque esto se practica en el ejército, con facilidad, es necesario confesar que en estos sitios jamás se vé un uniforme, lo que prueba que estos *ilustres* tenian conciencia del sitio en que se hallaban, perdiendo además en esta ocasion por este solo hecho su carácter militar.

Ebrio uno de ellos trató de violar una mujer, golpeó además brutalmente al comisario, á lo que le ayudó con un baston su compañero desconocieron en absoluto la autoridad de la Policía, á la que se hallan sugetos todos los habitantes, puesto que tiene por mision velar por el órden público, lo que es en provecho de la comunidad, y por tanto no respeta fueros.

Acusaron de ladron al mismo comisario y á los soldados del cuerpo de vigilantes, los que fueron registrados escrupulosamente, delante del Comandante brasilero, en el acto de la acusacion, cuando no existia tiempo material, de haber podido ocultar, lo que decian que se les habia robado.

Fueron atendidos en este Departamento General de Policía, y entregados seguidamente de órden del infrascripto á ese mismo Comandante.

En el *Chantant*, la Policía solo hizo uso de la fuerza, lo necesario, para restablecer el imperio de la autoridad, tan vilipendiada y escarnecida por aquellos dos *ilustres* desconocidos.

Deploro que el señor Secretario no desee polémicas por la prensa, aunque me ha sorprendido que se haga uso de ella para asuntos de esta clase.

El que suscribe guardó reserva sobre el particular, porque creyó que de dar publicidad al hecho se formaria sumario á esos oficiales por el Tribunal Superior de la Armada Brasilera, en averiguacion del grado de honor y dignidad que encerraba su conducta.

El infrascrito no desea estenderse más por que jamás le agradó molestar susceptibilidades.

Le es grato por tanto, saludar atentamente al señor Secretario que tan bien *narra* los hechos acontecidos y ofrecerse á sus órdenes, al par que queda esperando las bombas que á esta Capital ofrecieron aquellos dos *ilustres* oficiales en el momento de embarcarse.

José C. Meza.

—

La Democracia, con fecha 15 del corriente, publicó un editorial en el cual se leen estas acertadas consideraciones:

«En nuestro concepto, el Secretario de la Legacion, ó la Legacion misma, cuyo nombre invocó él, ha dado un paso en falso con su publicacion, y el Jefe Político, que se habrá inspirado seguramente en sus superiores, en vez de responder con la debida mesura, ha incurrido con la suya en la misma ligereza que aquel.»

El mismo diario dice en el mismo número lo siguiente:

«RECLAMACION DIPLOMÁTICA—Compuesto el artículo editorial estamos en conocimiento de que el mismo dia sábado 11 del corriente, el Ministro del Brasil ha presentado al Ministro de Relaciones Exteriores su reclamacion, por el hecho producido en el *Chantant* y que ya conocen nuestros lectores.

«Por relaciones diversas supimos nosotros algo de esa reclamacion el lúnes de mañana; más averiguándolo con persona respetable, de la alta region del poder, nos lo negó redondamente.

«Pero resulta ahora que es completamente cierto que el Ministro brasilero reclama al Ministro paraguayo:

1º La destitucion del comisario aludido.

2º La prision de los soldados que le obedecieron en el *Chantant*.

3º Indemnizacion de 5.000 pesos oro á los tenientes Montinho y Alves de Carvalho.

«El mismo dia sábado dirigió telegrama al Gobierno Federal comunicando el hecho y pidiendo instrucciones.

«Por el correo de hoy dirigióle tambien oficio; y entre tanto, el Ministro brasilero ha suspendido sus relaciones con la cancilleria paraguaya.

«El Ministro doctor Lopez, hasta medio dia, no habia contestado la nota del Ministro brasilero.

«Como queda visto, el conflicto va tomando un aspecto bastante grave; y en ninguna ocasion como ahora convendria entenderse de cerca los ministros, por la via diplomática, para solucionar las diferencias á satisfaccion de partes, así mismo como vá indicado en nuestro artículo editorial.

«Antes que disidencias conviene que á toda costa se mantenga la armonía entre los representantes de los gobiernos y se conserven perfectas é inalterables las relaciones.»

El dia 16 se publicó lo siguiente:

«Y VÁ DE RECLAMACIONES—El Ministro del Brasil Sr. Lins de Almeida ha dirigido hoy una nota al Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Lopez, reclamando la destitucion inmediata del Jefe Político de la capital D. José C. Meza, por el hecho de haber éste publicado, en nuestra hoja del dia 14, la contestacion que conocen los lectores, á la carta del Secretario de la Legacion, aparecida el dia anterior.

Esta reclamacion es más grave aun que las anteriores, de destitucion de un comisario, prision de soldados é indemnizacion de cinco mil pesos oro.

El Presidente Gonzalez tal vez acceda á éstas; mas no á aquella. Su seguridad en el poder se basa en gran parte en el batallon que ha disciplinado el comandante Meza. Y este mismo es uno de sus pocos partidarios hombres de accion, francos y activos».

El dia 17 se lee lo siguiente en la prensa de la Asuncion.

«RENUNCIA DEL JEFE POLÍTICO DE LA CAPITAL—Desde ayer ha circulado la noticia de haber renunciado de su cargo el Jefe Político de la capital, comandante Meza.

Mas recien hoy se ha podido saber la causa.

Esta consiste en que el señor Meza no concuerda con una disposicion del Ministerio de la Guerra.

Parece que el coronel Egusquiza disponia dejar á su exclusiva direccion el Cuerpo de vigilantes, cuyo mando tenia el Jefe Político.

Dícese tambien que éste envió su renuncia, despues de un fuerte cambio de palabras que tuvo con aquel, en el Ministerio del Interior, el propio dia miércoles.

El Presidente Gonzalez no ha resuelto nada aun al respecto.

El suceso ha interesado vivamente la atencion, por tratarse de dos altos funcionarios que tienen á su cargo fuerza militar.»

Finalmente, en un diario de fecha 18 se dice lo siguiente:

«EN LA LEGACION BRASILERA—Ha habido varias reuniones en lo del señor Lins de Almeida, concurriendo ministros y cónsules extranjeros y algunas personas particulares compatriotas del primero.

Y como ya debe presumirse, el tema á la órden del dia era siempre el conflicto consabido.»

Tal era el estado del incidente á la salida del correo de la Asuncion, y como del dia 18 hasta hoy ningun telegrama ha venido á participar el resultado final de los sucesos, es de suponer que estos se encuentran todavia sin solucionar.

NOTICIAS

DIA POLITICO

Solucion de la crísis

EL ESCOTILLON PRESIDENCIAL

UN MINISTRO DE TIRO PESADO

Si alguna vez ha salido cierto aquel verso de la antigüedad clásica que dice que cuando Júpiter quiere perder á un hombre, antes que todo, le quita la razon, es indudablemente ahora, con motivo del remiendo ministerial que ha hecho el Dr. Saenz Peña.

Ni aconsejado por el más mal intencionado de sus enemigos podría este buen señor haber manejado peor los títeres del teatro oficial.

Esto de querer entretener las impaciencias y el disgusto de la opinion, confiando la cartera de Justicia á otro ex-ministro de Juarez Celman, solo puede ocurrírsele al que se halle en el caso de aquellos á quienes Júpiter quiere perder.

Y la verdad es que Don Luis está haciendo meritos desde mucho tiempo, para que Júpiter le dé un disgusto.

Se le desgrana el ministerio, Napoleon-Mini es un ministro de nombre derribado por la opinion pública, la *degringolade* se acentua con el estrepito de la renuncia del Dr. de la Torre y el presidente modelo no ve mejor modo de empezar la regeneracion del país, tan reiteradamente ofrecida, que llamando á su lado á uno de los que trabajaron en su desmoralizacion y su ruina.

Y esto que el Dr. Saenz Peña es un presidente católico, apostolico, romano!

Si llega á ser libre pensador, asusta pensar lo que seria de nosotros.

Lo menos, llamaria á Juarez Celman, para ministro de Hacienda; á Marcos Juarez para jefe politico de la Capital; al general Capdevila para ministro de la guerra; y al Dr. Wilde para la Tesoreria general de la Nacion.

Pero por fortuna se ha contentado con un Alcorta.

Con el conspicuo que retrataba con su *esprit* pintoresco Juarez Celman, calificándolo de *sabio de tiro pesado*.

Y todo esto para regenerar al país, restablecer el crédito y asegurar el cumplimiento de las leyes.

Y todo esto para sustituir á un Ministro que como el Dr. de la Torre, sale del gabinete disgustado de la política exageradamente presidencial que hoy impera.

Un hombre incoloro como el Dr. Alcorta para remediar una crísis en las actuales circunstancias; un comodin politico como el flamante ministro llamado en las horas de divorcio del gobierno con la opinion pública son síntomas fatales que hacen sospechar algun desarreglo en las funciones personales del Presidente.

¿Estará realmente sano el Dr. Saenz Peña?

EL LIMITE INTERNACIONAL

Los canales argentinos del Pacífico

Vemos con agrado que la prensa en general ha comprendido la importancia suma de la cuestion del límite de los Andes, y que el debate abierto va tomando un carácter científico, ilustrándose con opiniones sérias y antecedentes históricos que robustecen nuestros derechos, explicando el texto y espíritu del tratado de 1881.

En estos momentos la palabra autorizada del Dr. Irigoyen tiene una significacion nacional, porque ella interpreta fielmente las aspiraciones del pueblo argentino, dando al asunto que se discute su verdadero carácter, así en el concepto científico como en el de la diplomacia.

Como lo hemos dicho los primeros en la prensa, la dificultad capital del límite de los Andes consiste en un detalle de la hidrografía del Pacífico en relacion con el sistema montañoso de la Patagonia austral ó magallánica.

La existencia de canales marítimos subordinados al Pacífico, que cortan y penetran las altas tierras comprendidas entre los grados 51º y 52º de latitud:—tal es el hecho geográfico que ha venido á entorpecer la demarcacion de los límites con Chile, preocupando hondamente el espíritu público aquende y allende los Andes.

En esa parte de la cordillera, al decir de los chilenos, la línea de las altas cumbres no está clara. El perito Barros Arana, ilustrado por los estudios de Bertrand y Serrano Montaner, ha sostenido en sus discusiones con el perito argentino,—como cuestion prévia,—que en latitud de 52º la cordillera no existe en el sentido correcto de esta palabra; que solo se alzan aquí y allá algunos macizos separados, como eslabones de una cadena rota en tension, y que la division de las aguas debe buscarse al oriente de los canales marítimos ó abras de la Obstruccion y Ultima Esperanza, limitados, como se sabe, por las tierras bajas y pantanosas de la llanura de Diana, parte integrante de la Patagonia continental argentina.

Por su parte, el perito Virasoro ha refutado las ideas y declaraciones del Sr. Barros Arana, interpretando exactamente los artículos 1º y 2º del tratado de límites cuya ejecucion sobre el terreno se aplaza todos los años debido á la insistencia del perito chileno, quien á nuestro juicio, parece obedecer á sugestiones de su gobierno, el que hoy se dá por sorprendido de un hecho geográfico que conocia ya al firmarse el tratado, del que se hizo mencion en el curso de las discusiones entre el Plenipotenciario Echeverria y el Dr. Irigoyen, habiendo dicho este último en su discurso del 31 de Agosto del 81, ante la Cámara de Diputados argentina, que por una de las cláusulas del pacto, ambas naciones contratantes se dividian las abras de la Obstruccion y de la Ultima Esperanza.

Esto como se comprenderá muy bien, establece con claridad la mala fé de la cancilleria de Chile y de su representante técnico para la demarcacion, quienes no trepidan en suscitar ambigüedades que, referidas al tratado, hagan imposible la ejecucion de este, librando de nuevo la cuestion de los límites al inquietante *statu quo* anterior al año 81.

Se necesita mucho tino de parte del gobierno argentino para encarrilar tan grave asunto.

Ayer apuntamos una solucion.

Estúdiese.

La legacion en el Paraguay

PROTESTAS DE LA OPINION

ACTITUD DEL DOCTOR MENDOZA

La violenta y arbitraria separacion del doctor Ramon Mendoza del cargo de E. E. y Ministro Plenipotenciario de nuestro país en el Paraguay, que no ha obedecido á más causa que á favorecer á un amigo del Presidente, es objeto de toda especie de comentarios desfavorables para el gobierno.

Do quiera se habla de este asunto se condena con la acritud que merece el proceder inconstitucional seguido en el presente caso, único, verdaderamente excepcional, por la prescindencia que se ha hecho de la vénia que en tiempo oportuno se debió haber solicitado del Senado, como expresamente lo marca la Constitucion del Estado.

Con sobrada razon, pues, el Dr. Mendoza se resistirá á hacer entrega del puesto para el que ha sido nombrado su reemplazante.

En esta actitud, honrosa para él, le acompaña la opinion sensata del pueblo que en todos los tonos censura la conducta incalificable del Presidente, que hace caso omiso del texto claro de la ley para satisfacer las exigencias de sus amigos personales.

Con la resolucion adoptada han sido heridos todos los miembros del cuerpo diplomático, á los que el Dr. Saenz Peña reduce á la triste condicion de empleados de la más ínfima categoría, olvidando la elevada representacion que invisten y sin tener en cuenta que es en el extranjero donde han de tener mayor resonancia resoluciones semejantes.

La separacion del ministro Mendoza, injustificable á todas luces, dá prueba evidente de la relajacion que domina en las esferas de gobierno.

El Dr. Mendoza y la opinion pública protestarán contra la violacion de las leyes cometida, pero al fin y al cabo el hecho quedará consumado, pues al Dr. Saenz Peña y á sus ministros nada importan ni la opinion ni los dictados de la ley fundamental cuando se trata de la satisfaccion de sus caprichos ó de atender los pedidos de sus amigos.

A qué tiempos hemos llegado

RIO GRANDE

LO MISMO QUE AYER

CONFIRMACION DE NOTICIAS

No hubo novedad ayer en Rio Grande.

Se confirma la derrota sufrida por el comandante Saraiva en el encuentro que tuvo con el coronel Matta.

Las fuerzas de aquel sufrieron bajas de consideracion, cuyo número se hace subir á trescientos cincuenta.

Este triunfo de los republicanos ha sido celebrado espléndidamente en varias poblaciones, entre otras, Yaguaron, Santa Ana y Pelotas.

Por lo visto, ayer ha puesto sitio á Bagé el general Tavares.

Dícese que la fuerza que manda se compone de cuatro mil hombres y que operará sin demora sobre la citada poblacion.

Telles, que habia salido en persecucion de los federales que se dirigian á Bagé, ha regresado á Santa Ana.

La revolucion continúa en el mismo estado que ayer, y los federales muy animados, no obstante la derrota sufrida por Saraiva.

La espectativa es grande en toda la provincia convulsionada y se espera mucho de las promesas y de la actitud del general Tavares.

Veremos si el general responde á la espectativa y á las esperanzas que en él se tienen.

Casa de gobierno—MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO—NOTICIAS—Por resolucion dictada ayer por el Ministerio de Marina han quedado aprobadas las reparaciones practicadas en los astilleros navales de Lóndres al acorazado «Almirante Brown».

El presidente de la comision naval argentina en Lóndres, comodoro don Enrique S. Howard, remite una nómina oficial de ellas, aprobada debidamente por la junta que preside.

El «Almirante Brown» ha recibido el cambio total de las instalaciones de montaje para la artilleria de tiro rápido, repuesto del servicio de caballeria, y reformas de los aparatos céntricos en las piezas de proa y popa.

—El Ministerio de Marina, de acuerdo con el Estado Mayor de la Armada, ha ordenado á la division talleres y arsenales el inmediato activo de las reparaciones que se practican á diferentes buques de la escuadra, para que una vez sean ellas terminadas, den comienzo esos talleres á las composturas de la corbeta «La Argentina» y ariete torpedero «Maipú», fondeada la primera actualmente en la Dársena Sud y este último en la rada exterior.

Las reparaciones que «La Argentina» necesita han sido presupuestadas por diversas comisiones técnicas y avaluadas en la suma de 19.000 pesos moneda nacional.

Las planchas del casco de este navío se hallan picadas y oxidados; sus fondos y maquinaria necesitan ser prolijamente recorridos.

En cuanto al «Maipú», su estado es conocido de la superioridad.

—Se expidió ayer el siguiente decreto:

Buenos Aires, Marzo 23 de 1893—Teniendo conocimiento el Ministerio de Marina de la nueva formacion dada por el jefe de las fuerzas nacionales de Corrientes á la escuadrilla del «Pilcomayo», compuesta de los buques cuya nómina se acompaña, apruébase ella, notificándose oficialmente al Estado Mayor de la Armada y ajuntándosele detalle completo de esa organizacion.—*Victorica.*

Los partes oficiales llegaron al ministerio en el dia de anteayer.

Como nave capitana de la flota ha quedado designada la bombardera «República», al mando de su jefe el teniente de navío don Daniel Blanco.

—Ayer quedó aprobado por el Ministerio de Marina el uniforme militar confeccionado para el cuerpo de artillería de costas.

La comision autora de esa reforma se dirigió al ministerio de Marina por intermedio del E. M. solicitando se adoptara el nuevo traje para uso inmediato del citado cuerpo.

—Por decreto que hoy ó mañana expedirá el ministerio de Instruccion Pública se aprobarán las reformas de los programas de ingreso á las escuelas normales de Córdoba y Santa-Fé.

Todas ellas han sido estudiadas por la Direccion General de Escuelas y visadas detenidamente por el Consejo General de Educacion.

—Solicitan las direcciones de los colegios normales de Entre-Rios y San Luis la creacion de nuevas becas para la admision de alumnos que solicitan cursar los estudios normales.

—Los maestros de Catamarca piden al ministerio de Justicia se decrete el pago de los haberes que se les adeudan y corresponden á los meses de Diciembre á Febrero y lo que vá del presente.

—La aduana de la capital remitió ayer al ministerio de Hacienda el resúmen de los derechos de importacion correspondientes al último trimestre, y los cuales han ingresado ya en las cajas de la nacion.

—Fueron exonerados en sus funciones de escribientes de la receptoria de Rentas del territorio del Chubut, don Casiano Legarzzi y don Manuel Pereira.

Hoy saldrá el nombramiento de sus reemplazantes.

—El mismo ministerio exoneró de las funciones de guarda inspector de aduanas, á don Raul Villoldo.

—El ministerio del Interior aprobó dos nuevos contratos celebrados con don Raul Marnestti y don Roque Silvasic, sobre arrendamiento de tierras fiscales en Santa Cruz y Formosa. Se concede al primero 3.600 hectáreas y al segundo 7.800.

—Por disposicion superior, recien hoy serán puestos en posesion de mando los nuevos jefes de marina nombrados por decreto ministerial para dirigir los buques «Patagonia», «La Argentina» y «Maipú».

Esta entrega debía de haberse efectuado ayer, como dijimos, pero circunstancias no previstas obligaron á postergarla.

Intervendrá en la entrega el capitan de fragata señor Sabino Cueli y comisario contador señor Lopez Quijarro.

—Ha sido nombrado escribiente de la seccion Correos don Luciano Martins.

El ministerio de Marina, á propuesta de esta reparticion, extendió el decreto respectivo.

—El teniente de navío Lucio Basualdo ha sido nombrado subprefecto del puerto del Bermejo.

El ministerio de Marina extendió el decreto respectivo.

Ecos sanitarios—El vaporcito «Rápido» que conducia á Martin Garcia el cadáver del fallecido á bordo del «Colombia», sufrió una descompostura en la máquina, lo que retrasó su llegada á la isla, á la que arribó recien anteanoche á las 9.

El accidente se produjo á la altura del paso El Globo, y para continuar el viaje hubo necesidad de emplear el toldo como vela.

El Dr. Lozano practicó la autopsia del cadáver una vez desembarcado éste en Martin Garcia, y del informe pasado por ese facultativo al Departamento, resulta constatado que se trataba de un caso de fiebre amarilla, aun cuando habian trascurrido entre el fallecimiento y la autopsia 52 horas y encontrarse por lo tanto velados ya los signos anátomo-patológicos de la enfermedad.

El cadáver del enfermo del «Colombia» fué cremado, una vez que se le practicó la autopsia.

—No ha ocurrido ninguna novedad en las últimas 24 horas en los buques cuarentenarios.

Ayer fué puesto en libre plática el vapor aleman «Saxonia», procedente de Hamburgo, que entró al dique número 2.

Hoy serán puestos igualmente en libre plática los vapores «Duque di Galliera», procedente de Génova y Rio Janeiro, y el «Ceará» de Hamburgo.

—El médico de sanidad Dr. Espeche, dió entrada ayer en la rada exterior á los siguientes buques:

Vapor francés «Equateur» de Burdeos, Lisboa, Dakar, Rio Janeiro y Montevideo, con 39 pasajeros y cargamento general (en cuarentena); vapor inglés «City of Gloucery» de Cardiff con carbon á Cristophersen; vapor inglés «Sicily», de Liverpool con cargamento general; barca noruega «August» de Cádiz con sal á Gualeguay.

—Segun telegrama recibido de Rio Janeiro por el Departamento Nacional de Higiene, el dia 22 del corriente ocurrieron en ese puerto 2 defunciones de fiebre amarilla.

Incidente Laure-Ballesteros—El incidente habido á bordo de la «Maipú» entre el comandante Laure y el segundo, teniente Ballesteros, parece que tendrá más resonancia de lo que en un principio se creyó.

El Estado Mayor de Marina ha dirigido una nota al citado jefe pidiéndole informes acerca del incidente, nota á que este ha contestado negando en absoluto lo afirmado por Ballesteros, y diciendo que todo el incidente se reduce á una reprension que le hizo estando á bordo y en funciones de servicio. Como el caso es grave y no puede quedar así, por lo que importa á la disciplina en general, habrá que formar un consejo de guerra que recoja los antecedentes y ponga en claro lo sucedido.

El fiscal Sr. Beccar ha pedido que se le dé la intervencion que le corresponde.

Tenemos entendido que una vez instituido el consejo de guerra la actuacion será breve.

Abusos municipales—Es censurable, como tantas cosas de las que hoy tienen lugar en la administracion municipal, lo que está aconteciendo para vejar y explotar á los vecinos con imposiciones de multas á contribuyentes que pagan religiosamente los impuestos, sin incurrir en las demoras y tardanzas que inventan ciertas sanguijuelas municipales para hacer su agosto indebido y punible.

Una de las víctimas de tales abusos es el señor José Ortiz, que nos ha dirigido la siguiente carta dándonos los datos del hecho con que se trata de sacarle una multa en que no ha incurrido. Dice así:

Buenos Aires, 23 Marzo de 1893—Señor Director: Remito á Vd. los documentos adjuntos para que se penetre de la conducta que siguen los empleados de la Municipalidad de Buenos Aires para molestar, vejar y desesperar á los contribuyentes. Nada le pido en mi obsequio, sino que atendidos los antecedentes, considere si debe tomar la defensa de los contribuyentes de esta Capital, para que nadie los explote y moleste ilegalmente.

Puedo asegurar á Vd. que nadie absolutamente se ha presentado á mi casa á cobrar impuesto alguno y sin embargo vea Vd. por los documentos adjuntos el abuso que se comete conmigo. Hoy soy yo la víctima y mañana podrán serlo centenares de industriales.

Lo saluda S. S.—*José Ortiz.*—Tacuarí 399 y Belgrano 901.

Hemos examinado y tenemos en nuestro poder los documentos de la referencia y por ellos se vé que el Sr. Ortiz esta corriente en el pago de impuestos y que sin habérsele presentado nadie á cobrar las cuotas de Enero y Febrero del corriente año, por impuesto general del municipio y por lo mismo sin haber sido apremiado para el pago, se le impuso una multa de 30 0/0 sobre el importe de su impuesto correspondiente.

No creemos deber hacer más que denunciar el hecho para que aparezca todo lo repugnante del abuso y para que se vea la necesidad urgente de que en las oficinas municipales se corrija tan vituperable procedimiento contra los contribuyentes y del cual volveremos á ocuparnos si no se le pone coto por quien corresponda.

Gendarme agredido—En la esquina de las calles de Santa Fé y Gallo el individuo Manuel Barbarino que era conducido preso por el agente Rosario Perez, á consecuencia de haber cometido una contravencion policial, agredió á este último asestándole aquel en el rostro varios golpes de puño y pretendiendo arrebatarle el machete.

Con el auxilio de otros agentes pudo ser contenido Barbarino, que fué más tarde alojado en un calabozo de la comisaría 21.

Herido—Anoche como á las 8 1/2 el carrero José Villar hirió de una puñalada en el pulmon izquierdo al caballerizo Jacinto Dominguez.

Concurrió el auxiliar Aquino con agentes de la seccion 9ª y procedió á cercar la manzana sin conseguir la captura del delincuente.

El hecho tuvo lugar en la caballeriza calle de Larrea 351, y el juez de Instruccion Dr. Constanzó se hizo cargo del sumario.

Escuela Politécnica—El lúnes próximo á la hora que oportunamente anunciaremos, tiene lugar el acto de la solemne fundacion de la Escuela Politécnica de Buenos Aires, y tambien la conferencia que sobre la misma debe dar el Sr. Biraben.

Las mismas personas invitadas especialmente á la primera conferencia lo están á ésta; además, la entrada es siempre pública. Tambien asistirán al acto comisiones de las tres grandes sociedades que patrocinan la Escuela (Rural, Científica é Industrial).

Auguramos feliz éxito á la importante y benéfica empresa.

Preguntas y respuestas—A la consulta que nos dirije uno de nuestros lectores sobre requisitos para la nacionalidad y enrolamiento de extranjeros, hemos de contestar:

1º Que para obtener carta de ciudadanía argentina debe probarse una residencia de 4 años continuos en el país.

2º Debe solicitarse la naturalizacion al juzgado federal instalado en la calle San Martin, edificio del antiguo Banco Hipotecario.

3º Los extranjeros no nacionalizados no deben enrolarse en la Guardia Nacional segun disposiciones de la legislacion vigente.

Ecos militares—El soldado José Segundo Diaz, perteneciente al batallon 12 de infantería, ha sido condenado á 10 años de prision en Martin Garcia, por el delito de insubordinacion.

—En el regimiento 1º de artilleria ha sido dado de alta el teniente segundo señor Guillermo Massen.

—Para desempeñar las funciones de habilitado de las fuerzas que forman la línea militar del Rio Negro, ha sido nombrado el sargento mayor señor Exequiel Pereyra.

—Ha empezado á prestar servicios en la Inspeccion de Artilleria—seccion de la misma arma—el teniente coronel señor Eugenio Gil, que anteriormente habia desempeñado el mismo cargo.

—Levanta quejas generales, entre los militares interesados en ello, la morosidad con que se expiden los informes que se solicitan á la Contaduria General de la Nacion.

En muchos casos trascurren uno y dos meses sin que se logre el despacho de una solicitud, que no reviste mayor importancia y que no ofrece complicacion alguna, pues su informe apenas ocuparia tres renglones.

Sin embargo, los dias pasan y al cabo de muchos de ellos trascurridos, es cuando se obtiene el informe.

Se hace necesaria inspeccion, ó vigilancia del jefe de aquella oficina, para despertar el celo de sus empleados.

—¿Podria saberse en que ha quedado la propuesta presentada por el gobernador del territorio de Rio Negro para establecer un háras en la isla de Choele Choel, que proveyera de caballos y mulas al ejército?

Hacemos esta pregunta porque vemos como trascurre el tiempo sin que el señor Ministro de la Guerra se preocupe de los intereses más vitales de las fuerzas á su cargo.

Esa isla tiene una extension de 45 leguas cuadradas y se halla completamente abandonada, á pesar de su fertilidad asombrosa en todas las estaciones del año.

El Gobierno, que gasta tan injentas sumas de dinero en la provision de caballos para el ejército, debiera prestarle atencion destinándola al objeto propuesto por la gobernacion del territorio, pues del háras saldrian caballos perfectamente enseñados y en condiciones de utilidad para el servicio de los regimientos y escuadrones, cosa que hoy está muy distante de suceder.

Al efecto no está demás recordar que por los años 1883 á 1885, esa isla estuvo poblada por miles de animales pertenecientes á la division del malogrado general Conrado Villegas, que tenia caballos excelentes para cualquier batida. Tan buenos fueron esos animales, que se conservaron hasta 1887 y llegaron á dar nombradía á los regimientos 3, 5 y 7, que los montaban hasta en los dias de ejercicio.

A las buenas condiciones del terreno y del clima de Choele Choel se debía la inmejorabilidad de esos caballos, cosa que recordamos para que se tenga presente en el momento en que en el Ministerio de la Guerra sea tratada la propuesta á que nos hemos referido.

—En reemplazo del sargento mayor señor Luis Devitt, que fué separado del regimiento 8º de caballería á pedido del jefe de éste, ha sido dado de alta el sargento mayor señor José Maria Perez.

—El oficial de igual clase, señor Cárlos Revilla, ha sido dado de alta en la Inspeccion de Infanteria para sustituir al de igual categoría señor Roberto Capurro, que ha obtenido la vénia correspondiente para aceptar el cargo de Jefe de Policía en la capital de la Provincia Santiago del Estero.

—Para proseguir el enganche de soldados con que se remonta el ejército, han salido para Mendoza el sargento mayor Antonio Gimenez y para Gualeguaychú el subteniente Cárlos Hermelo.

—El ministerio de la Guerra no ha hecho lugar á las propuestas presentadas por la Inspeccion de Infanteria, para que los mayores Gualberto V. Ruiz y Cárlos Sanguinetti presten en ella sus servicios.

—Ayer se recibieron en el E. M. las propuestas para llenar las vacantes de jefes y oficiales existentes en el regimiento 6º de Guardia Nacionales.

—El comandante Laurentino Vigil, que presta sus servicios en el ministerio de la Guerra, como jefe de la 1ª seccion, mandó ayer preso á un cuartel al teniente Coardola que sirve en la mesa de entradas del expresado ministerio, porque no *le dió entrada con la ligereza que él deseaba* á un expediente.

Sociales—Nada de nuevo en la vida social.

No hay manifestacion que la caracterice.

La calma más abrumadora reina en ella, calma chicha, verdaderamente tropical, á la que ojalá sucedan dias de alegres festivales, así que trascurran los de la semana religiosa que empezará el próximo domingo.

Así, pues, no es de extrañar que la crónica de los salones se resienta del mal agudo de insulsez, quedando como último recurso ó como tabla de salvacion, mejor dicho, el de las siluetas femeninas con las frases gastadas y triviales:—«ojos negros velados por pestañas sedosas, alma de artista, conversacion amena, graciosa, espiritual, educacion esmerada», etc, para finalizar con el *cliché* de ¿quién es ella?

No rendimos tributo á esa costumbre, impropia de hombres y de diarios sérios, y callamos al respecto pensando con el poeta:—Dolor, no eres eterno,—Oh! noche, no duras siempre!

—Hablemos de otros temas, pues.

Distinguida concurrencia de damas y caballeros asistió hoy de mañana á la iglesia de San Juan, en la que se rezaron misas generales en sufragio del alma de la señora Margarita Buxareo de Cibils, fallecida el 25 de Mayo del año ppdo.

En tan triste aniversario para la apreciada familia Cibils-Buxareo sus miembros han recibido numerosas manifestaciones de condolencia.

—Es vivamente lamentado el fallecimiento del apreciable y honrado caballero señor Bernardo Daguerre, ocurrido ayer en Merlo.

—Recientemente se ha fundado un nuevo centro musical denominado «Orfeon Porteños Unidos».

Su primera comision directiva ha quedado constituida así:

Presidente, Francisco J. Alisto; vice, Mamerto Silva; secretario, Antonio Della Croce; tesorero, Florencio Villaruel; juez interventor, Pedro Basigaluppi; concejales, Federico Máxias, Julio Lopez, Dionisio Rodriguez y Salvador Magallanes.

—Para la noche de mañana anuncia un baile en los salones de la «Stella d'Italia», calle Cangallo núm. 1156, el centro recreativo «Sol de Mayo.»

—La sociedad Turcos Barracas al Norte la misma noche celebrará una gran fiesta danzante en su local de las calles Salta y Pedro Mendoza.

—La sociedad «Union de la Boca» cumplirá diez y seis años el 8 del próximo abril.

Con ese motivo dará una tertulia en su local social, para la que se repartirá gran número de invitaciones.

—Se anuncia otra fiesta para la noche de mañana en el centro «Union Obrera Española», en el que se representarán las siguientes obras: «Quién fuera libre», «Calderon» y «Para casa de los padres».

A la funcion teatral seguirá un baile que promete estar animadísimo.

—En el hospital de niños se ha recibido la cantidad de cien pesos moneda nacional, donados por la señora Martina Bernal de Torres.

Pelea en la via pública—En un almacen situado en la esquina de las calles 2ª Catamarca y la que conduce al puente Alsina, tuvieron anoche un violento cambio de palabras los sujetos Manuel Pueblos y Juan Lopez (a) «morcilla».

Despues de prodigarse mútuamente insultos y amenazas de todo género se trabaron en lucha, armado el primero de un rebenque y el segundo de una cuchilla.

Pueblos, en un descuido, asestó á Lopez un récio golpe con el rebenque, en el frontal, produciéndole una grave lesion y el agredido á su vez, infirióle una herida penetrante en el costado izquierdo del cuerpo.

Ambos se encuentran detenidos en la comisaria 2ª, habiéndoseles hecho la primera cura en una botica próxima al lugar del hecho.

Delincuente capturado—En la jurisdiccion 14 de policía fué capturado anoche el sujeto Manuel Lopez da Silva, cuya detencion se habia recomendado, por ser autor de las lesiones que le fueron inferidas el dia anterior á Cristobal Machado, carpintero del vapor «Pallos.»

El detenido ha sido puesto á disposicion del juez Dr. Gallegos.

Teatros—ONRUBIA—Para hoy anuncia la repeticion de «Marcela» ó «¿Cual de los tres?» y la peti-pieza «Razones de familia», que anoche tuvieron éxito lisonjero.

Para mañana se anuncia el estreno de la magnífica comedia de Alejandro Dumas, «El hijo natural».

SAN MARTIN—Se representará esta noche la preciosa zarzuela «El anillo de hierro».

COMEDIA—«A vuela pluma» en las 1ª y 4ª secciones y «La Sevillana» y «Coro de señoras», constituyen el programa de la funcion de esta noche.

En «A vuela pluma», su autor Julio Ruiz, ha cambiado los versos de la exposicion de los teatros, en lo que se refiere al Apolo, Onrubia y San Martin. Esas innovaciones se harán conocer la noche del domingo.

APOLO—Hoy subirán á la escena «Toros de puntas», «El monaguillo», «A primera sangre» y «Niña Pancha».

FOLIES POBLET—Se dará «Boccacio».

PASATIEMPO—«Excentricidades inglesas».

CIRCO BUENOS AIRES—Funcion de moda por la compañía Mariani.

CIRCO UNION—Gran espectáculo acrobático.

VELODROMO ARGENTINO—Mañana tendrá lugar la inauguracion de las carreras en velocípedo, con patines y á pié.

Será un espectáculo divertido.

Tribunales—RUIDOSA CAUSA DE DIVORCIO—UN MARIDO QUE ABANDONA SU MUJER—REMATES JUDICIALES—VENIAS PARA CONTRAER MATRIMONIO—INFRACTORES Á LA LEY DE ENROLAMIENTO OTRAS NOTICIAS—En el juzgado de 1ª instancia en turno, á cargo del Dr. Pizarro, y secretaria Bejarano, se ha presentado la señora N. N. entablando juicio de divorcio contra su esposo, con motivo de haberla éste abandonado, ignorando ella su paradero.

Los cónyuges son personas conocidas en el barrio del sud y de posicion holgada.

La esposa demandante ha pedido al mencionado juez le conceda domiciliarse en carácter de depósito en casa de sus padres, donde actualmente se encuentra refugiada con sus dos hijos.

En la queja que ella aduce contra su marido, entre varios cargos que formula, manifiesta lo siguiente:

Que se desposó á los 14 años, en una edad en que es natural la ignorancia de las cosas de la vida; ha sufrido en silencio, en el hogar marital, toda clase de vejámenes, arrastrando por el término de cinco años la pesada cadena de su desgracia, como un castigo á su inexperiencia é imprevision; pero convencida de que todo es inútil para volver á su marido al cumplimiento del deber, el que tiene pervertido el sentimiento moral, hasta el punto de convertirse en verdugo de la madre de sus hijos, movida por la voz cariñosa de la naturaleza, se vé en el imperioso deber de defender á estos de los inhumanos tratamientos de su padre.

Toda su vida matrimonial ha sufrido, dice ella, malos tratamientos, injurias, y crueldades de todo género por parte de su marido.

Ocultaba los vicios de éste á sus padres, para evitarles sufrimientos; se compadecia de los extravíos de su marido, reflexionando sobre el porvenir sombrío de sus hijos y abrigando la remota y débil esperanza de traer á su esposo al camino del arrepentimiento, modificado en su conducta.

Que trató de detenerse al borde del abismo, desistiendo del enlace, hoy tan malogrado. Pero funestas preocupaciones sociales, consideraciones de su familia, y la verguenza de la falsa posicion en que se hallaba, la precipitaron en él, y contrajo la union indisoluble que liga su existencia con el hombre que hoy solo merece su desprecio».

La demandante nombra como curador al Dr. D. Benito Carrasco.

—El juez doctor Centeno ha designado á los martilleros Collet y Llambi, para que procedan á vender en remate público las siguientes fincas:

Calle de Corrientes núm. 2275 y 77, la que se halla tasada en 16.348 ps. m|n.; otra Ombú 433, tasada en 15.653 ps., y calle Juncal núm. 1651, en la suma de 10.542 ps., como pertenecientes á la testamentaria de Colombo Zerega y Queirolo de Maggio.

—El Dr. Garay ha concedido vénia supletoria para contraer matrimonio á don Ambrosio Ferrari con Maria Zabetta, y á Cármen Larro que con Andrés Salustio.

—Por disposicion del juez federal, Dr. Lalanne, se ha ordenado la libertad de los siguientes encausados por infraccion á la ley de enrolamiento:

Juan Crecci, Jacinto Delvegro y Miguel Sanchez.

—En la testamentaria de la señora Maria Broo King, el juez Dr. Saavedra ha dictado declaratoria de herederos en favor de sus legítimos hijos Margarita Mahaz, Rebeca, Maria, Roberto y José Broo King.

—Ha sido aprobado el remate practicado por el martillero César T. Plá de la propiedad calle Estados-Unidos 1520, vendida en 16.200 pesos, la que se hallaba tasada en 7.799 pesos y como perteneciente al juicio seguido por la compañía Nueva Zelandia y Rio de la Plata (Limitada) contra el Sr. Roque Carabajal.

—El juzgado de paz de la seccion 28 se halla en acefalía. Parece que el juez nombrado no ha aceptado dicho puesto por no estar conforme con los empleados existentes.

Dícese que no será fácil hallar personas que acepten tal cargo si no se les faculta para nombrar sus empleados.

Doria, Politeama y la Intendencia—A pesar de no haberse procedido aún á la colocacion de luz eléctrica en aquellos dos teatros, ninguna resolucion á su respecto ha adoptado el Intendente Municipal Dr. Cané que, satisfecho se halla con haber dado el gran golpe en el radical Onrubia, perjudicando los intereses de una empresa particular.

En el Doria, teatro en cuya construccion entra la madera exclusivamente, se hace necesaria, más que en ningun otro, la luz que la intendencia ha exigido al de las calles Victoria y San José.

Si así no se procede, cualquiera de estas noches puede producirse en él una catástrofe de cuyas consecuencias deplorables sería directamente responsable la reparticion á cargo del Dr. Cané, que hace cumplir á unos las ordenanzas vigentes mientras permite que otros las burlen de la manera más escandalosa.

Ignoramos, pero trataremos de averiguar, que razones priman para que el «Politeama» y el «Doria» merezcan la proteccion del señor Intendente.

Cúmplase la ley y se contentará á todos.

Ecos del turf—Esta noche tiene lugar en el Jockey Club, con arreglo al siguiente programa, la apertura de cartas para las carreras que se verificarán en el Hipódromo Argentino el domingo 2 de Abril:

Premio Chile—Handicap para todo caballo que no haya ganado mas de 3000 ps. hasta el dia de la carrera. Premio 1500 ps. al 1º y 200 al 2º. Distancia 1200 metros.

Premio Perú—Para potrillo mestizo de 2 años. Peso. 50 y 52 kilógramos. Recargo de 3 kilógramos á los ganadores de una carrera y de 5 kilógramos á los de más. Premio 1800 ps. al 1º y 200 al 2º Distancia 1000 metros.

Premio América—(Carrera clásica cerrada).

Premio Uruguay—Handicap para todo caballo. Premio 2000 $ al 1º y 200 al 2º. Distancia 1600 metros.

Premio Bolivia—Handicap para todo caballo. Premio 1800 $ al 1º y 200 al 2º. Distancia 1000 metros.

Premio Brasil—Handicap para todo caballo. Premio 2000 ps. al 1º y 200 al 2º. Distancia 1900 metros.

Premio Paraguay—Handicap para potrillos de 3 años. Premio 1800 ps. al 1º y 200 al 2º. Distancia 1750 metros.

—La declaracion del primer forfait del premio 25 de Mayo que se correrá en Belgrano, vence hoy.

—Han sido declarados forfait en los premios clásicos de la reunion que tendrá lugar el próximo domingo en Belgrano los siguientes caballos: Premio Porvenir: Arrau, Insula, General Las Heras, Floridor, Ortiga y Vengeresse; premio Primer Paso: Ephrain.

—Midi, Cábula, Soleil, Tedword, Le Torpilleur y Palminster, han sido declarados forfait en el premio América, carrera clásica, que forma parte del programa de la reunion del 2 de Abril en Palermo.

—Una exhorbitancia (31.000 $) es la suma pagada por Golondrina y Valiente que fueron vendidos ayer. El stud Las Ortigas que ha sido el comprador, ha estado muy poco feliz esta vez con la adquisicion de tales animales, pues están bastante corridos, y poco ó nada harán en las luchas hípicas de la actual temporada.

Concierto Furlotti—En el jardin Belvedere esta noche dará un buen concierto la orquesta del maestro Furlotti, ejecutando las piezas que se indican en el siguiente programa:

Primera parte—1. Marcha nupcial, Mendelssohn; 2. Cavalleria leggera, ouverture, Souppé; 3. Dans tes yeux, vals, Waldteufel; 4. Serenata, Schubert; 5. *Otello*, gran fantasía (á pedido), Verdi.

Segunda parte—6. Stradella, ouverture, Hoton; 7. Toreador, vals, Rolle; 8. *Fra Diavolo*, fantasía, Auber; 9. Polka chinesca, (á pedido), Rossini; 10. Guerra alegre, fantasía, Strauss.

Callejeando—A las 10, poco más ó menos, de la noche del miércoles, y al atravesar la esquina de las calles Salguero y Piedad, un señor de apellido Kronach fué asaltado por un enorme mastin, perteneciente al vigilante de faccion en ese punto.

Felizmente el animal no logró herir al señor Kronach, que no por eso dejó de llevar un buen susto.

Muchos son los vigilantes con perros, ó sea los que se hacen acompañar por esos animales durante las horas de faccion nocturna y esta es una innovacion policial, que acarrea incidentes como el que acabamos de consignar.

Antes era la chuza y la linterna los aditamentos indispensables del gallo policial, sustituido despues por el legendario machete. Ahora parece que no basta éste y los guardianes del órden se hacen guardar á su vez por formidables bulldogs, que asaltan y muerden á los pacíficos transeuntes; deben suprimirse los perros de los vigilantes.

—Los vecinos de la calle San Martin entre Charcas y Paseo de Julio y los de la calle Arenales entre San Martin y Reconquista se quejan del escaso alumbrado de dichas calles.

—En la calle 35 A, desde Santa Fé en adelante, las veredas se encuentran destruidas en muchísimos puntos. Además existen en esa calle gran cantidad de huecos que se transforman de noche en refugio de vagabundos.

—La calle Ministro Inglés, de Santa-Fé en adelante, carece en absoluto de alumbrado.

La calle Araoz, á la misma altura, se encuentra en idénticas condiciones.

—En la calle Güemes hay una buena cantidad de charcos, huecos, etc., que debian hacerse desaparecer.

—A la altura de las calles Salguero y Soler, existen grandes lagunas donde los muchachos de la vecindad se dedican á la pesca de ranas.

En esas lagunas tambien lavan ropas algunas mujeres.

Este colmo, se viene produciendo desde largo tiempo, gracias á la perfecta desidia de la Municipalidad y apesar de las quejas reiteradas que le han sido hechas al respecto.

Renuncia del doctor Araoz—Por razones de salud ha renunciado el cargo de Presidente de la Direccion General de Ferrocarriles Nacionales el doctor Luis F. Araoz.

Sus servicios han sido debidamente agradecidos por el Gobierno, por intermedio del Departamento del interior.

El doctor Araoz se acogerá los beneficios de la ley de jubilacion, á los que hace algun tiempo debiera hallarse acogido.

No se indica aun la persona que será nombrada para reemplazarle.

Marcas de fábrica y de comercio—Por la oficina respectiva se han concedido las siguientes:

A. H. Delarche—Para distinguir corsés «La hermosura.»

Hice Bellanny y Cia.—Para tejidos confecciones y merceria, «Elefante y Globo».

Id id id «El marinero.»

Id id id «El apaleador.»

Barbero y Peombino—Para comestibles y bebidas, «El moro.»

La Compañía de Fabricantes Ingleses Ld.—Para máquinas agrícolas é industriales en general, «La estrella del sud.»

Id id id «El Pericon.»

Id id id «El diablo.»

Id id id «El huracan.»

Luis A. Dacomo—Para vinos en bordalesas, dos puntos interrogativos.

Diego Buchaman—Para antisárnico, «Curativa buchaman», líquida y en pasta.

M. Loureiro y Cia.—Para cigarrillos «Dante.»

Robo de alhajas—Los señores Augusto Weler y Luis Halriblt, domiciliados en la calle de Tacuarí núm. 862, dieron cuenta ayer en la comisaría 16ª de haber sido víctimas de un robo de alhajas por valor de 200 pesos.

Segun manifiestan los damnificados, el robo se ha efectuado en circunstancias que se encontraban ausentes.

Por sospechas de ser autor de este delito, se encuentra detenido el individuo Eustaquio Suarez.

Pasajeros—En el vapor «Olimpo» hoy han llegado los siguientes:

Guillermo Cranwell, Juan y Elvira Bergallo, Cayetano Fomich, Vicente Laporta, Gustavo Llollmy, Manuel, Elisa, Juan y Clara Gisto, Santiago Lavandna, Pablo Casanave, Manuel Delalastra, Domingo Frias, José, Antonio y Luis Grasco, José Lamig y Sra. Sara Suarez, Ramon Chiardini, José Luraschi, Maria Amatneiro, Luis Gastromiro, José Vidal, Pedro Mendez, Juan Meyer, José Pitaluga, Fidencio Grabas, Santiago Arteaga, Guillermo Kraft, Francisco Velmonte, Adolfo Mira, Eduardo Lemú, Felix Gaudencio, Juan Moreira é hija, Ernesto Trager y Sra., Manuel Lems, Antonio Fuentes, Pascual Chavas, Ernesto Muller, Dr. Smith, Pablo Lacaye, Ignacio Spunken, Tomás D. Lou, Alberto Forge, Mariano Colnage y 131 de segunda clase.

Oradores sagrados—Las ceremonias religiosas de la Semana Santa, prometen estar revestidas este año de gran fastuosidad.

Los templos son adornados con espléndido lujo y los oradores de la Iglesia preparan los mas floridos y elocuentes discursos del repertorio religioso para imponer á la masa de creyentes, con la aparatosa grandiosidad del panegírico, la fé que no hubieran podido infiltrarles los ejemplos edificadores de los ministros de Dios; tal vez por falta de la abnegacion necesaria, ó simplemente porque son malos ministros.

Los sermones de Semana Santa están distribuidos así en las iglesias de la Concepcion y San Telmo:

Iglesia de la Concepcion—Domingo de Ramos: á las 8 p. m. sermon á cargo del R. P. fray Marcolino Benavente.

Juéves santo; á las 6.30 p. m. maitines solemnes y sermon de institucion á cargo del R. P. Darner, jesuita.

Viérnes santo: á las 12.20 p. m. sermon de las siete palabras por el R. P. Darner.

Un doble cuarteto ejecutará música sagrada en los intermedios.

A las 6 y 30 p. m. maitines solemnes y sermon de Soledad por el presbítero Vicente Matamala.

Domingo de Pascua: á las 10 a. m. misa solemne y sermon por el R. P. fray Marcolino Benavente.

San Telmo—Domingo de Ramos, á las 7.30 p. m., rosario y sermon por el R. P. fray Alvaro Alvarez.

Miércoles santo: á las 7.30 p. m., rosario y sermon por un padre escolapio.

Juéves santo: á las 7 p. m maitines solemnes y sermon de la institucion del Santísimo Sacramento por el R. P. Cosme Roselló.

Viérnes santo: á la 1.30 p. m. lectura de las Siete Palabras con intérvalo de canto. Sermon de Agonía por el R. P. Camilo Jordan. A las 7 p. m., maitines, Sermon de la Soledad por el presbítero Celestino L. Pera, canto del Stabat Mater.

—El padre Jordan predicará el domingo próximo en la Catedral. Será su último sermon de esta cuaresma.

Receptorías nacionales—Se ha recibido en el ministerio de Hacienda un resúmen en el que se especifica y se detalla todo lo cobrado por introduccion de productos en las receptorías de Chubut, Formosa, Santa Cruz y otros territorios nacionales, con destino á sus jurisdicciones respectivas.

El ministerio de Hacienda rechazará algunas de las partidas por no estar hechas en forma de ley.

En pleno carnaval—Segun un diario de Tucuman que tenemos á la vista, el clero de esta ciudad tiene una manera bastante original de cumplir con el precepto que ordena que sean cubiertos los santos durante los dias de la cuaresma.

El procedimiento es muy parecido al recurso de que echa mano el avestruz cuando le corren y se ve perdido: esconde la cabeza y deja el cuerpo al aire libre con lo cual se cree salvado el muy estúpido.

Pues lo mismo hace el clero tucumano con los santos: les tapa la cara con un antifaz y así los dejan durante la cuaresma, sin caer en la cuenta de que los bienaventurados quedan hechos verdaderos monigotes.

¡Vaya un modo de apagar faroles!

Las fiestas en los Tribunales—Con el fin de evitar antiguos hábitos á que de tiempo inmemorial estaban acostumbrados los empleados de los Tribunales, se ha dictado ayer una resolucion por los juzgados de lo Comercial, Criminal y Correccional.

En virtud de esta nueva disposicion desaparece el privilegio que tenian algunos y todos vienen á quedar en las mismas condiciones, no reconociéndose más dias feriados que los festivos de ambos preceptos, los de semana santa, los de carnaval, los de fiestas nacionales y los de féria anual que empiezan el 7 de Diciembre y terminan el 7 de Enero de cada año.

Hacia falta que se dictara una medida al respecto.

La carencia de ella, daba lugar á muchos abusos y á holgazanerias que no tenian razon de ser.

Por otra parte, esto tiene tambien la ventaja de que desaparezcan ciertos privilegios, quedando todos los empleados en absoluta igualdad de condiciones.

Nuevo colegio—Mañana se colocará la piedra fundamental de un colegio que piensa erigir la congregacion de religiosas de nuestra señora de Lourdes en un terreno contiguo á la Iglesia de Santa Felicitas en Barracas:

Serán padrinos el señor Cárlos Guerrero y su esposa donantes del terreno en que va á edificarse el futuro colegio.

Han sido invitados al acto el presidente de la República, el arzobispo Dr. Aneiros y gran número de familias.

Será, pues, una ceremonia interesante.

El estafador Ottoboni—Ha sido capturado en el Grand Hotel del Rosario de Santa Fé, en donde se alojaba llevando la vida de un príncipe, el célebre estafador Luis Ottoboni, que ha estafado á gran número de colonos de esa Provincia, á los que compraba cereales abonándoles su importe con billetes falsos de distintos valores.

Custodiado por un comisario ha sido remitido á Santa Fé.

Avisos que divierten é incomodan—Hace algun tiempo que en las esquinas de las calles Florida y Rivadavia y Florida y Piedad, se instalaron dos grandes linternas mágicas destinadas á presentar avisos iluminados á la vez que á la reproduccion de cuadros que, alternados con aquellos, proporcionan agradables momentos á los paseantes nocturnos.

Atraidos por esas vistas los curiosos se estacionan durante largas horas en las citadas boca-calles; pero es el caso que esos curiosos no son todo los *distinguidos* que quisieran los comerciantes establecidos en la cuadra comprendida en aquel rádio, y hete aquí que protestan contra ellos y solicitan la suspension de los avisos iluminados.

Por nuestra parte confesamos que no vemos razon justificada para ellos que, si iluminan sus vidrieras y escaparates como mejor les dá la gana y si exhiben aquello que mejor les place, tienen la misma razon y el mismo derecho para proceder como proceden los empresarios de los avisos referidos que explotan una industria lícita.

Opinamos que no debe accederse á la peticion de los quince comerciantes que firman la solicitud presentada á la Intendencia.

Seda de madera—En una reciente revista americana se describe el procedimiento nuevo inventado para hacer seda con la pulpa de la madera.

Hace pocos años se realizaron los primeros experimentos en Francia y se consiguieron muestras muy notables, pero se vió que no podia esa seda tejerse en grandes piezas y que era muy inflamable, hasta el punto de constituir un verdadero peligro.

Abandonada la empresa por algun tiempo, se formó en Saint Etienne una compañía para montar esa industria y parece que ahora los resultados son satisfactorios é importantes, y se cree que en breve se podrá ofrecer al comercio un sucedáneo de la seda que posee todas las condiciones esenciales de ésta y que puede tejerse á la mitad del costo.

Empleados cesantes—De acuerdo con el presupuesto vigente, han quedado cesantes en el Departamento Nacional de Ingenieros los empleados siguientes:

Ingenieros de 2ª clase—Sres. E. Soot, J. Evans, J. Travere, C. Quiroga, S. Leiva, J. Gregorini, E. Kock.

Agrimensores—A. Piaggio y A. Tatin.

Ayudante—C. Roger.

Dibujante 1º—S. Z. Fernandez y L. Canton.

Dibujante 2º—David A. Lapido.

Archivero—Rómulo S. Naon.

Supernumerario—M. Mille.

En Montevideo—LAS REGATAS DE MAÑANA—Dado el entusiasmo que reina en la vecina capital puede asegurarse que la fiesta resultará espléndida.

Contribuirá mucho á ello el jugarse el premio internacional, en el que se han cruzado apuestas de consideracion entre los remeros de una y otra orilla.

Los de aquí ya se encuentran en Montevideo y desde el miércoles hacen largos y metódicos ensayos en las aguas saladas, en que competirán con sus famosos rivales de las grandes regatas del año.

Las tripulaciones que se disputarán el premio de la «Internacional», están compuestas así:

«Buenos Aires Rowing Club»—Nº 1 A. Gildernale, 2 M. F. Gildernale, 3 L. Earnshaw, 4 A. G. Thornton, Timonel: E. A. Lea.

«Club Nacional de Regatas»—Nº 1 C. Marshall, 2 L. Susviela, 3 L. Vidal y Saura, 4 M. Cazenave, Timonel: F. Carbone.

«Montevideo Rowing Club»—Número 1 A. Davie, 2 C. Sturzenegger, 3 R. Fliege, 4 Alfonso Davie. Timonel: T. Wille.

—En otra, en que tomaran parte las segundas tripulaciones, se presentarán los siguientes remeros:

«Club Nacional de Regatas»—Número 1 A. Guerra Romero, F. Trueba, 3 L. Mondino, 4 E. Mondino. Timonel: A. Castel.

«Montevideo Rowing Club»—Número 1 U. Neckemburg, 2 A. Leopold, 3 R. Ludeque, 4 W. Poole. Timonel: Razetti.

Los vapores «Helios» y «Venús», que saldrán esta tarde de la Dársena Sud, llevarán gran número de aficionados á ese género de fiestas.

Eleccion de un académico—Para el 5 del próximo Abril están convocados los académicos de la Facultad de Derecho, para proceder á la eleccion de uno de ellos en reemplazo del Dr. Aurelio Palacios, que falleció ha poco.

En la misma sesion se procederá á la eleccion de terna para proveer la cátedra de Economía Política.

El tiempo—Los señores Schnabl y Cª. nos participan los datos meteorológicos siguientes, á las 9 de la mañana de hoy:

Presion atmosférica: 767 mm.

Temperatura centígrada: 23.8º.

Humedad por el higrómetro: 76 mm.

Humedad por el psicrómetro:—termómetro seco, 23.8º y termómetro húmedo 21º.—Diferencia centígrada: 2.8º.

ECOS DE PROVINCIAS

CÓRDOBA

El Inspector Nacional de Educacion señor Amado J. Ceballos, ha sido comisionado por la Intendencia Municipal para que en la exposicion de Chicago practique estudios sobre las instituciones escolares norte-americanas y de los últimos adelantos de la ciencia pedagógica en cuanto á la organizacion, gobierno, administracion, construcciones, métodos, etc., de las escuelas urbanas y rurales, y especialmente de las agrícolas, industriales y de trabajo manual.

Como asignacion se le ha acordado la suma de mil pesos moneda nacional, cantidad con la que costeará parte de su viaje el señor Ceballos, que ha recibido otras comisiones de la misma índole para la citada exposicion.

—Hace siete años, próximamente, la Cámara de Diputados de la Nacion, haciendo un acto de justicia, acordó la suma de 2.000 ps. m|n. á beneficio del viejo y querido portero del Colegio Nacional de esta ciudad, y además el derecho de ocupar mientras viva un terreno adyacente al establecimiento citado.

Apesar de haber trascurrido siete años desde la fecha en que se acordó á Rogerio este beneficio, á que tan acreedor le hacian 40 años de servicio en el modesto puesto que hasta hoy desempeña, él no se ha hecho efectivo y no se hará jamás probablemente.

—Con respecto al nombramiento de jefe político interino, de Carlota, Departamento de Juarez Celman, recaido en la persona del señor Tomás T. Machado, he aquí lo que escriben de esa localidad:

«Este Sr. Machado es jefe de un pequeño círculo que durante los gobiernos anteriores, ha esquilmado á aquella poblacion con impuestos, multas y prisiones, pues dominaba en la Municipalidad, Receptoría, Policía, etc., etc.

«En seis ú ocho años que lleva de constituida la Municipalidad de Carlota, han desempeñado los puestos de Intendente, Concejales, etc., personas del círculo aludido, y no se recuerda un solo año que hayan dado cuenta del estado administrativo, ni hayan hecho conocer, ¡mucho menos! los ingresos y egresos de la Tesorería Municipal. Un dato significativo: la Municipalidad tiene 6000 pesos anuales de renta.

Los abusos que viene cometiendo el círculo encabezado por Machado de largos años á esta parte, le han acarreado la antipatía de todo el vecindario, y de ahí resulta que el reciente nombramiento de éste para reemplazar interinamente al señor Ardiles, estimado de todos, haya sido recibido con una máxima protesta.

Hay en Carlota personas honorables y competentes de entre las cuales pudo haber elegido el Gobierno, sin necesidad de echar mano de ciertos elementos que de gastados no deben tener otro destino que el de ser relegados al olvido.

TUCUMAN

Pertenecen á nuestro colega *El Orden* las apreciaciones siguientes con respecto á la Policía de la Capital de la Provincia:

«Mientras el Intendente Dr. Posse se dedica á trabajar por la candidatura del Dr. José Antonio Garcia, sus subordinados abandonan por completo el cumplimiento de su deber, toleradas sus demasias con la condicion de servir de guardia pretoriana al Gobernador, única exigencia que de ellos se reclama.

La ciudad permanece completamente huérfana de vigilancia, sin que pueda verse un solo soldado haciendo el servicio para que fué creado el cuerpo provincial. Convertidos los vigilantes en soldados de línea, el servicio de cuartel absorve todo su tiempo y los criminales pueden, con toda impunidad, cometer toda clase de delitos.

Antes cuando la Provincia no mantenia 698 soldados, pagados á 40 y 30 pesos mensuales, en cada esquina habia un vigilante que era garantia para el vecindario, acudiendo al primer llamado, y evitando con su presencia muchos escándalos, crímenes y atropellos.

Hoy que se ha triplicado el piquete y los individuos están espléndidamente pagados, la ciudad está por completo abandonada, pudiendo cometerse crímenes alevosos á dos cuadras del cabildo como aconteció anoche, con impunidad completa para el asesino.

Si por casualidad se presentan en algun sitio público es tan solo para gozar del espectáculo, como aconteció en el circo de pruebas, no para cumplir con sus deberes.»

—Con respecto al crímen de que se habla en las líneas precedentes, hé aquí lo que encontramos en el mismo colega citado.

«Anoche, en la esquina de la calle Crisóstomo Alvarez y Buenos Aires, frente á la confitería de la Sirena, ha sido asesinado un individuo desconocido.

El asesino, cuyo nombre se ignora, pudo tomar las de Villadiego, antes que apareciera la policía que se hizo cargo del cadáver.

Escritas las líneas anteriores se nos informa que la víctima se llama Juan Molina y el victimario Juan Villa, que como dijimos no fué capturado».

BUENOS AIRES

Hablando de la visita que acaba de hacer al Azul el Director General de Escuelas de la provincia, señor Bernabé Lainez, he aquí lo que dice un colega de esa localidad:

«El Director de Escuelas de la Provincia Sr. Lainez, ha ido *tan* satisfecho de estado en que se encuentran las escuelas del Azul, *tan* satisfecho, que ya empieza á manifestar su contento.

Sabemos, por un telegrama recibido ayer, que el Sr. Abraham Mendieta del Paraná, ha ha sido nombrado director de la escuela núm. 1. Ignoramos si el Sr. Mendieta aceptará.

Sabemos tambien, que varias otras escuelas tendrán, igualmente, cambios en su personal docente».

—El apreciable colega *La Voz de Ayacucho*, ó algun oriental *Blanco* que en ella escribe, la emprende con este diario, tomando base para ello en lo que escribimos respecto al paseo de orientales celebrado el último domingo en Palermo.

EL ARGENTINO escribió como escribió por que es argentino, primero que todo, y despues porque en su carácter de tal tiene que lamentar, como lamenta, que tratándose de constituir una sociedad de socorros mútuos entre orientales, se empiece por chocar y dejar fuera de aquella á los que no tienen más delito que pertenecer á un partido que no cuenta entre sus afiliados á Aparicio y á Davimio su Tierra.

ENTRE RIOS

Tomamos las líneas siguientes de un colega del Paraná:

«Para demostrar lo jurista que era la anterior administracion municipal basta consignar este dato.

El papel sellado municipal se vendia tal como venia de la imprenta previlegiada, no se contrastaba de ninguna manera ni se numeraba siquiera, de aquí que, hasta para envolver se usase papel sellado municipal.

El Intendente Baucis ha dado órdenes severas á este respecto, haciendo que se numeren y contrasten los pliegos de papel sellado que posee para su expendio la receptoría; desde luego esto implica algunos miles de pesos que ingresarán al tesoro comunal y que antes.... antes no ingresaban».

—La fábrica de manteca planteada recientemente en Gualeguaychú, por el señor Enrique Kenyon, en el *Prado*, (frente al norte de la ciudad, rio por medio) ha empezado los ensayos de las maquinarias con buen éxito. El producto resulta excelente.

Desde el lúnes próximo dará principio á la fabricacion de manteca para la exportacion á Buenos Aires y Europa, y venta en la localidad.

—Escriben del Uruguay:

«El Dr. Quintana, vendió en la semana pasada dos mil quinientas vacas de invernada al precio de ocho pesos oro, siendo comprador el señor Mendiser, para el saladero de Fray Bentos.

Las haciendas vendidas son de las secciones «La Porteña», «Calvento», y «Rincon San Miguel», quedando en trato las de «Sauce», «San Miguel», y «Centella».

Hoy empezó el aparte de los dos mil quinientos novillos que el mismo señor habia comprado á 11.50 oro».

—La señora Medarda U. de Sagastume ha vendido de su establecimiento de campo «San Medardo», con destino al E. Oriental, 600 novillos á 11 1/2 pesos oro, 200 vacas á 9 id y 12 potros mestizos á 50 pesos oro.

—Ha sido jubilado, como se sabe, el profesor de literatura del Colegio Nacional, Dr. Agustin M. Alió.

Suena como candidato para reemplazarlo el señor Mannel N. Ugarteche, hijo de esta ciudad, donde parece fijará nuevamente su residencia.

—Los empleados que creyéndose ofendidos por un suelto aparecido en una correspondencia dirigida desde Rosario Tala á *El Republicano* del Uruguay, la emprendieron con el corresponsal, infiriéndole heridas aunque de poca consideracion, y habiéndose ocurrido ante la justicia ordinaria, denunciando los hechos producidos, el señor Juez del Crímen, despues de posesionarse del correspondiente proceso, ha dictado un auto de prision al que se ha dado cumplimiento inmediatamente por el señor Jefe de Policía.

SECCION COMERCIAL

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 15 3/8, Paris 1.61 1/2, Italia 1.67 1/2, España 1.86.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 15 Paris 1.59, Alemania 1.29.

Banco Británico—Lóndres 15 3/8, Paris 1.60 Bélgica 1.60 1/2, Italia 1.66, Alemania 1.30 1/2, España 1.87, Rio 1/2 o/o, Montevideo 1/4 o/o premio.

Banco de Italia—Lóndres 15 3/8, Paris 1.61, Italia 1.67 1/2, Alemania 1.30, España 1.83.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 15 1/8, Paris 1.61, Italia 1.67, Alemania 1.30 1/2 España 1.85.

Banco del Comercio—Lóndres 15 3/8, Paris 1.61 1/2, Italia 1.67, Alemania 1.29, España 1.86.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.61 1/2, Italia 1.67 1/2, Alemania 1.29, España 1.86.

Banco Francés—Lóndres 15 3/8, Paris 1.61, Bélgica 1.61 1/4, Italia 1.67 1/2, España 1.86.

Banco Español—Lóndres 15 3/8, Paris 1.61, Italia 1.67 1/2, Alemania 1.29, España 1.86.

Tráfico semanal de ferrocarriles

Recaudacion bruta en £

	1892	*1893*	*De más*	*De menos*
Gran O. Argentino (marzo 10)	3168	1828		1339
Sud (marzo 12)	22639	24097	1387	
Oeste Buenos Aires (marzo 12)	9482	11270	4788	
Noroeste Argentino (marzo 12)	538	1241	703	
Buenos Aires y Ensenada (marzo 12)	2848	3237	389	
Pacífico (mar. 11)	3551	4550	998	
Buenos Aires y Rosario (mar. 11)	11354	13765	2411	
Central Argentino (marzo 11)	10756	16048	5292	
Este Argentino (marzo 12)	312	682	369	
S. Santa Fé y Córdoba (marzo 11)	439	1350	911	
Recaudacion bruta en pesos				
Central Córdoba Seccion N. (mzo. 5)	36874	48305		11426
Id id (mzo. 5)	14242	18100		3858

Mercado 11 de setiembre

Marzo 24.

Entraron hoy á este mercado 258 wagones cargados con: 68 atados cueros lanares, 37 cueros vacunos, 4 id de potro, 3040 bolsas de maiz, 9737 id de trigo y 1682 fardos de pasto.

El mercado abrió poco animado para sus operaciones, quedando sus precios en el mismo estado de ayer.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho—60 bolsas á pesos 7,40 por E. Saenz, vendióse otro lote de 80 bolsas á 7,40.

Maiz amarillo inferior—180 bolsas á pesos 7,00 por S. Zoppi.

Trigo Barleta del Sud—515 bolsas á ps. 7,00 B. Brastrup.

Trigo francés—500 bls. á ps. 6,70 por S. Zoppi.

Trigo saldome—200 bls. á ps. 6,80 por J. Balma.

Trigo carbonudo—Vendiose un lote de 300 bls. á ps. 5,40.

Harina del Molino San Martin de Taurel Hnos, 230 bls. marca cero 1.40, 620 id id 1ª 1.10.

Semita—61 bls. á ps. 0.38 por B. Parastrug.

Pasto—35 fardos á ps. 34 por Balarino, 30 id id 32 id id 35 id id 31 id M. y Costa, 36 id id 35 id P. y Cueto.

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 52 wagones cargados con 5355 animales lanares

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
S. Errecaborde	Lagluzo	B. Blanca	432
»	Por tierra	S. Vicente	297
R. Cutó	Goin	Pigüé	240
J. Erausquin	F. C. S.	A. Costa	613
C. Enamouspe	Echeverry	S. Costa	347
D. Ramsay	F. C. S.	»	217
E. Bonifacio	Funess	»	600
C. Cobo y Ca.	Galan	Colorada	360
E. Berisso	Berisso	Alzaga	400
N. Aguirre	Pardo	Lopez	240
P. A. Lanusse	Pabos	Tandil	122
H. R. Garat y Ca.	Fernandez	B. Blanca	245
»	»	»	500
B. Anasagasti	F. C. S.	»	602
		Total	5355

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de bastante importancia.

VENTAS DE HOY

Capones mestizo lincoln

360 animales á ps. 6.00 por Pedro Cabo, 490 id id id 6.00 id H. R. Garat y Ca.

Capones Rambouillet

347 animales á ps. 6.40 por C. Erramauspe y Ca.; 122 id id 5.50 por Pedro Maurat, 488 id id 4.30 por Pedro Cabo, 483 id id 4.20 por S. Errecaborde, 300 id id por 3.50 por P. Costa Torres, 242 id id 3 50 H. R. Garat y Ca., 240 id id 3.50 por N. Aguirre é hijo, 689 id id 3.60 por J. B Anasagasti, 610 ovejas á ps. 3.20 por J. J. Erausquin y Ca., 297 borregas á ps. 3.20 por S. Errecaborde.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Salen hoy: «Helios» y «Minerva» para Montevideo. Mañana: «Eolo» para Montevideo y «Montevideo» para Uruguay.

—Correspondencia: el 25, para Rio, Dakar y Marsella por «Espagne»; balija á las 10 a. m. El 25, de Montevideo, para los puertos del Pacífico por «Liguria»; balija hoy á las 3 p. m. El 26, para Las Palmas, Madeira y Southampton por «Wordsword»; balija á las 10 a. m. El 28, para Rio, Las Palmas y Génova por «Duca di Galliera»; balija á las 12 a. m.

—Han sido puestos en libre plática los vapores «Sicily», «Duca di Galliera», «Ceara» y «Duchessa di Génova».

—«Equateur» quedó en cuarentena.

—El vapor «Regina Margherita», entró en libre plática en el puerto de La Plata con 12 pasageros primera, 18 id segunda, 550 id tercera clase, 1500 cascos y 400 toneladas carga.

—El vapor «Duchessa di Génova» que llegó ayer á Montevideo, salió esta mañana para este puerto con 20 pasajeros primera, 29 id segunda, 321 id tercera clase, y 1000 toneladas carga; entrará al puerto de La Plata. Correspondencia por «Olimpo».

—El vapor «Ciudad de Cádiz» que salió el 7 de Marzo de Cádiz, llegó anoche á Montevideo. Sin novedad.

VARIEDADES

LA VIDA REAL

EN NOVELA

Pedro Loti, el conocido novelista francés que escribe con este pseudónimo y que recientemente acaba de ingresar en la Academia Francesa, acaba de publicar una narracion delicadísima, descorriendo en parte el velo de los malogrados amores del príncipe de Rumania y la señorita Elena Vacaresco.

La narracion se titula «Una desterrada» (Une exilée), y esta desterrada, que no se nombra, como á ninguno de los demás personajes, es la reina Isabel de Rumania, conocida en el mundo literario con el nombre de Cármen Sylva.

Son recuerdos de las visitas hechas por Loti al palacio de Bucrest, al castillo de Sinaia, y á otras residencias reales donde se le recibió como huésped preferido.

El idilio respira la indefinible tristeza en que vive sumida hace tres años la reina Cármen Sylva.

Los extractos que conocemos de esta obra, interesarán sobre todo á las lectoras por las frecuentes alusiones á la señorita Vacaresco, la dama de honor de la reina de Rumania, que por un momento y con la aquiescencia de aquella egregia señora, fué la prometida del príncipe Fernando, heredero del trono.

La escena del primer capítulo se representa en Bucarest, en Abril de 1889.

Llenos de rosas los salones del palacio, aparece en el fondo de ellos sobre un estrado, «el ídolo mártir», la reina, vestida de blanco, segun costumbre, rodeado el rostro, jóven aún, de cabellos blancos tambien, resplandeciendo en él una exquisita sonrisa de serena bondad.

Dos señoritas, de honor, sentadas en la alfombra á sus piés abrian y leian telegramas de felicitacion que llenaban un azáfate de plata.

«—Firmado: Humberto I», acababa de leer una de ellas.

«Y la otra á su vez decia:—Este, señora, es de la reina de Suecia, que desea á Vuestra Majestad...

«La reina levantó la cabeza y me miró al entrar, dándome con una expresion de melancolía sin límites, la explicacion que sin duda mis ojos solicitaban.

«—Hoy es mi santo... No lo sabiais... Como que habia prohibido á estas niñas que os lo dijeran. Ya veis si recibo bien de flores, Dios mio!..

«Y el fin inexpresado de la frase significaba que la soberana no se dejaba alucinar por aquella profusion de flores.

«De las dos señoritas que aquella mañana rodeaban á la reina, una iba á caer pronto en la oscuridad; otra era Elena.., que tuvo mas tarde la desdicha—inmensa para una jóven—de llenar con su nombre los periódicos de Europa, por consecuencia de sus relaciones efímeras con el príncipe heredero.

«Era pequeña de cuerpo y no llamaba la atencion á primera vista; pero cautivaba pronto por su talento. De un exterior infantil chispeante, con un alma complicada como un laberinto, algo alhagada por sus éxitos literarios y su rápida fortuna, ambiciosa quizás, pero digna de excusa si llegó á serlo; capaz, por lo demás, de los buenos impulsos del corazon y de caridad sobre todo hacia los pequeñuelos que no la estorbaban en el camino. La reina, atenta primera á la rara inteligencia de la señorita Elena... se habia dejado poco á poco cautivar por su gran talento de poetisa; luego, madre sin hijo, llevando en el fondo del corazon el eterno luto por su propia hija, habia acabado por amar maternalmente á aquella hija adoptiva, tan admirablemente dotada.»

Sigue la descripcion de la fiesta. Vestidas las damas de honor y la reina misma con el antiguo traje nacional bailan y cantan canciones rumanas. Por la tarde Pedro Loti come con la familia real, pero nota en los ojos negros de aquellas figuras elegantes y frívolas desvios y rencores y hasta frialdad en sus reverencias. Seguramente no todas ellas eran desleales, pero sí la mayor parte.

«¡Y cuán cambiada estaba su reina desde hacia tres años! Aún tan jóven de rostro entonces, y ahora abismada en algun inolvidable duelo, por alguna decepcion suprema, quizás, adelgazada, envejecida, y expresando la desolacion en su sonrisa.»

. . . .

«Ni la benévola sencillez de los soberanos, ni las jóvenes figuras del príncipe real, de las damas de honor, ni aún á veces sus risas discretas sobre cualquier frusleria, lograban disipar una especial tristeza que se desprendia de los altos artesonados.

«La rotonda de mármol rojo tenia vistas, por amplias puertas sin hojas, á las grandes salas apenas alumbradas, cuya magnificencia llevaba el sello del gusto severo y refinado del rey—entre otras, la biblioteca, en el fondo de la que ardia el fanal histórico de la góndola de los antiguos Dux venecianos—y ambas jóvenes, más nerviosas á causa de la vida algo secuestrada de palacio, sumian de vez en cuando sus miradas en aquellas lejanas estancias, con vagas inquietudes de apariciones y de fantasmas.»

. . . .

«Al lado del príncipe heredero, todas las noches, al rededor de la mesita de familia, se sentaba la señorita Elena.... Y de la contínua proximidad comenzaba ya sin duda á nacer un sentimiento que hubiera sido fácil de prever. Que un príncipe de veinticuatro años, apartado severamente y de contínuo de los goces de su edad, viviendo una vida de trabajo intelectual y de maniobras militares, se enamore de una jóven animada, de talento brillante é inteligencia superior, la única á quien le es dado ver en la intimidad, es la cosa más natural del mundo. Esta novela que allí se esbozaba y que cierta prensa ha tratado de desfigurar, era sencilla y honrada en sumo grado. Y la idea del matrimonio, por contraria que fuese á las reglas establecidas, era la única que podia presentarse á la mente de un jóven educado, como el príncipe real, en principios severos y rodeado de ejemplos irreprochables; no siendo, por otra parte, la señorita Elena..., de las que suscitan arrebatos de amor que pasan, sino más bien de las que atraen poco á poco y retienen por su inteligencia siempre vigilante.»

Un año despues la reina está en Venecia, en el hotel Danielli, soberbio palacio gótico contiguo al de los Dux. Ocupa con su servidumbre todo el primer piso. Pedro Loti es recibido allí:

«En el fondo de un gran salon, sobre cuyas puertas se ostentan coronas reales y cuyo techo aun magnífico cubren inmensas lunas de Venecia, la reina, en bata blanca, está tendida en una butaca y me dá la bienvenida con una sonrisa de esquisita bondad.... Pero ¡cómo han mudado sus facciones, descarnadas!... Desde la pasada primavera parece que ha envejecido diez años.

—«Está tan mala, tan mala.... me decia esta mañana la señorita Catalina.... Además, ya no puede andar; hay que llevarla en brazos ó arrastrando la butaca. Ya perdió su esbelto talle y aquel aire de reina.

«A sus piés, sentada en un taburete, como niña mimada, está la señorita Elena..., vestida con falda de paño raso, muy sencilla. La mirada de sus negros ojos es siempre viva é inquisidora.

«Hay en su ademan como un dejo de afectacion en representar la niña consentida, la hija de esta adorable madre, y he notado en otras ocasiones que, no habiendo gente delante, su actitud con la reina era siempre más fria y reservada. Esto no es para alarmarla; pocas mujeres son capaces de mostrarse por completo como son, y sin una actitud algo afectada, sin un cálculo de efecto, aún inconsciente. No pongo en duda, por lo demás, que no exista en ella un afecto sincero hácia esta madre adoptiva, y no haya vertido lágrimas verdaderas al dejarla para siempre.

«En derredor de la reina hay un pequeño grupo, fiel hasta cierto punto, que la ha seguido en su triste partida y que constituye aquí su córte; en total, ocho ó diez personas. Y casi se habla con alegria, pero sin completa confianza. La reina me dice, sonriente, esto que no está lejos de ser una verdad.—«Somos, como ya sabeis, los desterrados en Venecia.» Y añade con tono más triste:—«Y además somos, á lo que algunos pretenden, un pequeño grupo de malhechores respecto de Europa...»

«He de indicar aquí, en unas cuantas palabras, cuál era en esta época precisa, la situacion que la señorita Elena... ocupaba en la córte de Rumania. De simple dama de honor, que yo la conocí en otro tiempo, la volvia ahora á encontrar prometida del príncipe real. Es cierto que las Cámaras no habian dado jamás su consentimiento y el rey acababa de retirar el suyo. Pero la ruptura no habia tenido lugar, sin embargo, puesto que el príncipe real, llamado por su familia á Alemania para someterle á un riguroso retiro en su castillo hereditario, no habia devuelto á la señorita Elena... ni su palabra, ni sus cartas, ni la sortija de novios.

«La reina, que siempre habia deseado tanto la union de sus hijos adoptivos, y que por haber estimulado este enlace desigual se habia atraido el desafecto de todo su pueblo, no perdia todavia la esperanza. Los periódicos de Europa comentaban, la mayor parte de ellos, con malevolencia, esta extraña situacion y la señorita Elena... despues de entrever el trono, despues de vivir cuatro meses en aquel sueño encantado, comenzaba á sentir que todo se desvanecia ahora, como al despertar». . . .

. . . .

Pedro Loti da luego interesantes detalles de las obras de la reina de Rumania y de como trabaja. Entonces escribia en Venecia «El libro del alma», y le prometió leerle algunos pasajes, no en el Hotel, sino en góndola; y añadia:

—«Ahora he de preveniros que no os fieis mucho. ¡Es el libro de una loca! Porque ya sabeis que mi cabeza, á lo que parece»....

«Y con su mano hermosa, aunque delgadísima hasta la transparencia, describia dos ó tres círculos en el aire, delante de sus ojos, como para indicar—riéndose ahora francamente—que acusaban á su cabeza de girar demasiado....

«En efecto, entonces se insinuaba por un partido que Su Majestad habia perdido la razon y esto lo repetian por toda Europa periódicos más ó menos asalariados. Era esta una de las cosas menos abominables que por entonces propagaba cierta prensa á expensas de la soberana á quien habia de hundir á toda costa».

La narracion de Pedro Loti acaba precisamente preguntando la Reina á Elena Vacaresco, qué es lo que dicen los periódicos.

La ex-prometida del príncipe hubiera preferido ignorarlo.

CAMPO NEUTRAL

Sociedad Minera

«La Industrial» convoca para el dia 28 de marzo á sus accionistas para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar en «La Union Industrial Argentina», Defensa 140, á las 8 p. m. para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura del acta de la sesion anterior.
2º Deliberar sobre la liquidacion de la sociedad.
3º Nombramientos de los interventores.

Para asistir á la asamblea se deberán depositar las acciones calle Defensa 1026.—*El gerente*
725 m7 v29

Compañia Pavimentadora

Se convoca á los señores accionistas á la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 29 del corriente á las 3 p. m. en el local de la compañia, Maipú 773, para tratar de la reduccion del capital y de la forma en que ha de realizarse.

Para tomar parte en las deliberaciones de la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en secretaría, por lo menos dos dias antes del fijado para la reunion.—Buenos Aires, 21 de Marzo de 1893.—*El Directorio.*
768 v29

DIVERSIONES PÚBLICAS

OPERA—Compañía francesa de comedia—Direccion Venlat.
Sábado 25—«Le sisteme Ribadier».

NACIONAL—Empresa Juan Orejon—Compañía cómico-dramática de María A. Tubau, dirigida por Ceferino Palencia.
Lista de la compañía—Actrices: María A. Tubau, Consuelo Badillo, Matilde Badillo, Emilia Cantillo, Emilia Dominguez, Emilia Llorente, Enriqueta Martel, Elvira Rojas, Julia Sanz, Dolores Yagüe.
Actores: Francisco Alvarez, Eduardo Cachet, Mariano Larra, Joaquin Manini, Gerardo Peña, José Sala Julien, José Valles, Ventura Vazquez, Pedro Vazquez, Luis Villanova.
Precios—Palcos bajos avant-scene sin entrada $ 25, id bajos 20, id balcon 20, id altos 12, id cazuela 5, tertulia de orquesta 4, id balcon 4, id altas 1ª fila 4, otras filas 3, lunetas de cazuela 1ª fila 1 50, otras filas 1, delantera paraiso 1.50, entrada general 1.50, id cazuela 0 50, id paraiso 1.
Debut—Sábado 1º de Abril—El monólogo en prosa, escrito por Ceferino Palencia, titulado: «Deciamos ayer...» y la comedia en 3 actos: «Francillon».

ONRUBIA—Empresa artística—Compañía de comedia española.
Hoy «Marcela ó ¿á cual de los tres?», «Razones de familia».

SAN MARTIN—Empresa A. Varela y Cª—Compañía española de zarzuela seria y cómica—Maestro concertador y director de orquesta D. Avelino Aguirre.
Hoy—«El anillo de hierro».

COMEDIA—Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«A vuela pluma», «La sevillana», «Coro de señoras», «A vuela pluma».

APOLO—Corrientes y Uruguay—Compañía cómico lírico-dramática de Concepcion Aranáz.
Hoy—«Toros de punta», «El monaguillo», «A primera sangre», «Niña Pancha».

FOLIES FORLET—Compañía italiana de óperas cómicas y operetas de José Bernini.
Hoy—«Boccaccio».

PASATIEMPO—Compañía de baile dirigida por el maestro Ludovico Pedoni
Hoy—«Excentricidades inglesas».

CIRCO BUENOS AIRES—Cuyo y Montevideo—Empresa Julian Moreno—Gran compañía ecuestre, acrobática, zoológica y de pantomimas euro cas dirigida por el señor Mauricio Mariani.—Funcion todas las noches

CIRCO SAN CARLOS—San Juan y Sarandí—Gran compañía ecuestre, gimnástica y de dramas criollos, de Pablo Rafetto. Funcion todas las noches. Domingos y dias festivos, dos funciones.

CIRCO UNION—Calles Paseo de Julio y Paraguay—Gran compañía ecuestre y de dramas criollos, director José Alarcon—Funcion los martes, jueves y sabados. Domingos y dias festivos dos funciones

FRONTON BUENOS AIRES—Partidos y quinielas todos los dias.
Entrada á la 2a. y 3a. quiniela 0.50 centavos

PRADO ESPAÑOL—Domingos y dias de fiesta grandes romerias á las 2 de la tarde.

AVISOS FÚNEBRES

JOSÉ V. CAPANEGRA
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Marzo de 1891

El lúnes 27 del corriente se dirán misas generales en el templo de Santo Domingo, de 8 á 11 a. m. La familia asistirá á la misa de 11. v24

ELISA SMYTH DE ARAUJO
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Febrero de 1893

Su esposo Antonio Araujo (de la firma Luis R. Schelner y Cª), sus hijos, hermanos y demás familia, invitan á sus relaciones á rogar á Dios por su alma en el funeral que se dirá el Lúnes 27 de Marzo en la iglesia de San Miguel; favor que les será agradecido. La familia asistirá á la misa de 10. El duelo se despedirá por tarjeta. v25

JOSÉ SORIANO
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Marzo de 1893

Se invita á todos sus amigos y relaciones á conducir sus restos mortales al cementerio de la Recoleta hoy viernes 24 del corriente á las 2 de la tarde. Casa mortuoria Victoria 452 1p

RENÉ RIGOU

CALLE RIVADAVIA 560 Y AVENIDA DE MAYO 59

Adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles, carruages ó mercaderias que se le remitan para vender en remate, sin cobrar interés.

Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59

654perm.

INDICADOR PROFESIONAL

Enrique C. Glade AGRIMENSOR PUBLICO—Santa Fé 1542. 726 m8 60p.

Andrés Ugarriza ABOGADO—Suipacha 128.

Manuel José Castilla PROCURADOR Y COMISIONISTA - Suipacha 128.

José Mazzini MEDICO—Atiende esclusivamente á las señoras, de 3 á 5. Union Telefónica 2577. Arenales 1244

José Conti REMATADOR Y COMISIONISTA.- Calle Bolivar 189

Martin Abrego y Domingo Krause—INGENIERO CIVIL—Colombres 90, pueblo 25 de Mayo, Buenos Aires.

Clodomiro Rivas PROCURADOR—Provincia de Mendoza, calle Rivadavia 21.

Cornelio S. Zavaleta—ABOGADO—Estudio 25 de Mayo 725

Albano Honores ESCRIBANO—Victoria 557.

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1732.

Tomás A. Le Breton ABOGADO—Estudio Piedad 1266

Juan C. Belgrano ABOGADO—Estudio calle Cuyo 1712.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041

M. F. Igarzabal ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1254.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437

Enrique S. Perez ABOGADO—Estudio Victoria 551

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Clariá ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354

Fernando Saguier ABOGADO—Estudio San Martin 142.

Adolfo Saldías ABOGADO—calle Suipacha 776.

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 430

E. A. Spannemberg ABOGADO Estudio Florida 34.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

200 VACAS DURHAM muy mestizas, origen Tapiales, existentes en el establecimiento Kakel en Maipú, del señor Máximo de Elia.

EL MIÉRCOLES 19 DE ABRIL á las 2 p. m., en nuestra casa Alsina 452, remataremos por cuenta y órden del señor de Elia, este espléndido lote de vacas muy mestizas ó inmejorables para un lindo plantel.

Pueden verse cualquier dia en el establecimiento que dista pocas leguas de la estacion Maipú.

Por más datos á nuestra casa m16

POR LOS MISMOS

8º REMATE FERIA de productos del establecimiento Los Jagüeles del señor Ricardo Newton.

EL SÁBADO 25 de Marzo (fiesta) á las 12 del dia en Chascomús, en el local de la féria, toros, vacas y vaquillonas Durham y Hereford puras y mestizas, vacas lecheras, padrillos y potrillos de varias razas, yeguas para cria, id gordas para fábrica, carneros y ovejas Lincoln, carneros Rambouillet, capones gordos para exportacion, etc., etc. El tren sale de Constitucion á las 6 y 45 a. m., y para regresar habrá tren expreso. Por catálogos y más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. m3

POR LOS MISMOS

JUDICIAL TERRENOS en las lomas de San Isidro.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Luis G. Posse y como pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Martin y Omar, remataremos el DOMINGO 30 DE ABRIL sobre los terrenos mismos, las distintas fracciones que detallamos en seguida:

A LAS 3 DE LA TARDE—4 hermosos lotes, como de y con las siguientes dimensiones totales: Lote 1—Con edificio, 3 hectáreas, 92 áreas y 52 centiáreas. Lote 2—5 hectáreas 8 áreas y 22 centiáreas y lotes 3 y 4 cada uno 6 hectáreas, 74 áreas y 96 centiáreas. Son linderos al NE., camino de Buenos Aires á Las Conchas en medio con Manuel G Llambí y Martin y Omar, al SE. calle por medio Nicolás Becco, al SO. el camino á Bancalari y al NO. M. Marquez. Tasada á ps 592.63 cts. por hectárea. Base para la venta 2/3 partes ó sean ps. 395.08 cts cada hectárea.

A LAS 4 DE LA TARDE—Una fraccion de terreno sobre el camino de Buenos Aires á Las Conchas, lindando al Oeste con Rodriguez, Bengas y Navarro; al Sud con Basualdo y al Norte con el citado camino. Superficie 11 hectáreas y 61 áreas ó sean 250 metros de frente por 450 de fondo, con poblacion. Tasada á razon de ps. 592.62 cts. por hectárea. Base de venta 2/3 partes ó sean ps. 395.08 cts cada hectárea.

A LAS 4 1/2 DE LA TARDE—9 hectáreas; 71 áreas y 12 centiáreas, lindando al Norte con Bosch, al Sud con Luis Carpi, al Oeste con Joaquin Lopez y al Este calle por medio con Diego Carman. Tasacion ps. 474.10 cts. por hectárea; base de venta 2/3 partes ó sean ps. 316.06 cts.

Los señores interesados pueden solicitar mayores datos en el juzgado expresado, secretaria de Persiani y planos en nuestra casa Alsina 480 y 482.

POR LOS MISMOS

TERCER GRAN REMATE-FERIA en el establecimiento «Maipú», de propiedad del doctor don Julio Carrié, en el partido de Junin.

EL SÁBADO 1º de Abril á las 12 del dia despues de un almuerzo campestre.

Toros puros Durham importados, toros puros por cruzamiento, vacas y vaquillonas Durham, padrillos y yeguas puras Clydesdale importados, id mestizos Clydesdale y de carrera, potros y caballos de tiro y silla, carneros y ovejas puros Lincoln importados, id mestizos, cerdos puros Lincolnshire.

Por catálogos y datos á nuestra casa Alsina 482. m13

José Conti

189 - BOLIVAR - 189

Por orden del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital, doctor Angel Garay

Y CUENTA DE LA TESTAMENTARIA

De Estevan Sampietro y Maria M. Schenini

3 CASAS EN LA CAPITAL

Y 3 LOTES DE TERRENO EN LOMAS

El domingo 2 de abril

Procederé á vender con las bases de las 2/3 partes de su tasacion lo siguiente:

Á LAS 3 P. M.

Una casa en Flores (Capital) calle Bella Vista, sin número, á la altura del asilo de huérfanos, compuesta de 23 mts. 25 cts. de frente al E. por 11 mts. de fondo al oeste, terminando en el contrafrente del fondo con 23 mts. 5 cts. equivalente á 251 mts 65 cts. cuadrados, edificio en barro, techo de azotea, pisos de ladrillo, puertas y ventanas de pino, dos piezas, cocinita, letrina, pozo de balde; linda calle en medio con don Ramon Ortiz Basualdo, por el fondo con don Baldomero, tasado en 1.018 ps. 60 ctvs. Base 679 pesos 06 ctvs.

EL MISMO DIA Á LAS 4 1/2

Segunda propiedad, calle Bollini núm. 562 entre 1ª y 2ª Corrientes (adoquinada), vereda de piedra, compuesta de 8 mts. 66 cts. de frente al E. por 36 mts. 10 cts. igual 312 mts. 62 cts., se compone el edificio hecho en barro y frente en cal interior y exterior, revocado en cal, techos de azotea sobre tirantes de madera dura, pisos de tabla, puertas y ventanas de pino, zaguan y patio embaldosado, cinco piezas, cocina, letrina, pozo tasada en 7.188 ps. 34 ctvs. Base 4.792,22.

EL MISMO DIA Á LAS 4 3/4

Tercera propiedad, calle segunda Corrientes 432 entre Bollini (adoquinado) y Bulnes, con muchos árboles frutales, compuesta de 8 mts. 66 cts. frente al norte por 41 mts 35 cts. fondo al sud, equivalente á 358 mts. 09 cts, edificado en barro, techos de azotea sobre maderas duras y argamasa, 3 piezas piso de ladrillo y una pieza de piso de tabla, cocina, altillo, pozo de balde, tasado en 4.232 ps. 26 ctvs. Base para empezar el remate 2.821 ps. con 50 centavos.

EL MISMO DIA

Despues de vendida la casa calle Segunda Corrientes 432, en el mismo local se rematarán por cuenta de la misma testamentaria tres lotes de terreno, ubicados en el partido de Lomas de Zamora, paraje denominado el Eden Argentino, inmediatos á la estacion Lomas, señalados en el plano del remate con los números 1, 2 y 3 de la manzana A A. Se compone cada uno de 8 mts. 66 cts. por 43 mts. 30 cts. de fondo, igual el todo 1.124 mts., edificio en muy mal estado, de una pieza de material, todo alambrado, lindan los tres lotes que forman esquina con calles proyectadas sin nombres, en medio con el lote 24 de la manzana B, por el fondo con lotes 21, 25 y 26, por el este el lote 4, tasado en 337 ps. 62. Base para la venta 224 ps. 08 ctvs. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus tasaciones. Para los títulos á los tribunales, secretario don Saturnino García. Mas datos á mi escritorio Bolivar 189. Se exigirá á todo comprador el 5 o/o al firmar el boleto. 682 v2a

Martin Pico

JUDICIAL En Lomas de Zamora 116,938 metros cuadrados de terrenos altos, divididos en 5 lotes separados uno del otro por calles de 20 varas. A un paso de las estaciones Lomas, Temperley y Adrogué y casi sobre el Arroyo del Rey y ferrocarril á Cañuelas é inmediatos al Parque de Santa Catalina. Sin base.

EL DOMINGO 16 DE ABRIL á las 2 p. m. en mi escritorio Piedad 341 procederé por mandato del señor juez de 1ª instancia Dr Angel Garay á la venta en remate sin base y al mejor postor de estos lindísimos terrenos los que se designan en el plano de los terrenos de la sucesion de Felipe R. Avellaneda con las letras V. V. X. X. Z. Z. Y. Y. y pertenecientes á la sucesion de D. Ildefonso Torres.

Esta venta es ordenada en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de la Provincia, tramitando los autos por la secretaria del Dr. Casabal, donde pueden examinarse los títulos. Por planos y mas datos á mi escritorio. 708 m1 v10a

Roldan & Kiernan

JUDICIAL EL SÁBADO 8 DE ABRIL á las 2 p. m ad corpus.

Por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Luis F. Posse, y como perteneciente á la testamentaria de don Romualdo Gaete, procederemos á vender en público remate por dinero de contado y a la mejor postura que exceda de las 2/3 partes de su tasacion (que ha sido rebajada en un 25 o/o) las siguientes propiedades situadas en esta capital:

Primera—Casa calle Santiago del Estero núm. 135 (antes 55). Se compone el terreno de 9 mts. 35 cts. de frente al Este y 30 mts 31 cts. de fondo al Oeste. Superficie 283 mts. cuadrados 37 cts. El edificio consta de 7 habitaciones, zaguan, dependencias, etc. Tasacion (rebajado el 25 o/o) p 25,074,25 cts. Base para la venta 2/3 partes p 16.718,84.

Segunda—Casa calle Santiago del Estero núm. 137 (antes 57). El terreno se compone de 9 mts. 5 cts. de frente al Este y 30 mts 31 cts. de fondo al Oeste. Su superficie 274 mts. cuadrados 31 cts El edificio en su distribucion, número de habitaciones y condiciones es igual al anterior. Tasacion (rebajado el 25 o/o) pesos 21.276 44. Base para la venta 2/3 partes ps. 14181,39.

Tercera—Casa calle Santiago del Estero núm. 149 (antes núm. 63). El terreno se compone de 8 mts. 68 cts. de frente al Este y 31 mts. 31 cts. de fondo al Oeste. Superficie 263 mts. cuadrados 9 cts. El edificio igual en todo á los dos anteriores. Tasacion (rebajado el 25 o/o) ps. 23283.17 cts. Base para la venta 2/3 partes ps. 15.522,32.

Los compradores entregarán un 5 por 100 en seña al firmar el boleto. Las tasaciones, planos y demás datos pueden verse en el expediente testamentario que tramita por la secretaria del Dr. Enrique A. Pizarro, casa de los tribunales, calle Charcas y Rodriguez Peña. Los títulos de propiedad se encuentran en el Banco Hipotecario de la Provincia, La Plata, donde pueden inspeccionarse solicitandolos de los expedientes núms. 293, 2645, 2701 y 2999, serie y número serie G.

Por más informes puede ocurrirse á los martilleros, calle Piedad 481 de 11 a. m. á 4 p. m. 712 m13 v5a

Manuel G. Armesto

PRECIOSO TERRENO en Almagro calle de BAYONA á 30 varas de VICTORIA. Base 3 pesos vara cuadrada. 18 varas de frente por 50 de fondo. En uno ó dos lotes. Venta forzosa. Por division de condominio.

EL DOMINGO 26 del corriente á las 4 p. m., procederé á la venta, por division de condominio y por cualquier precio que pase de la base fijada de 3 pesos vara, en uno ó dos lotes, y por liquidacion de una testamentaria, de este lindísimo terreno, rodeado de los palacios de Muniz, Pintos, Achaval, Hanley y otros; y cuyo terreno se presta, por su extension, para construir una preciosa quinta, ó cuatro casas para renta. ¡Alerta pichincheros, y ojo á la base!

Títulos perfectos. El comprador entregará el 5 o/o en seña.

Más datos al martillero, Rivadavia 1386. n777 m23 3p.

Bravo y Doblas

JUDICIAL Por órden del señor juez de primera instancia Dr. Luis F. Posse y por cuenta de la testamentaria de doña Facunda Achaval de Lastra. 24.394 hectáreas en dos fracciones divididas por el Rio Colorado. Base de venta 70,000 pesos que se subdividirá proporcionalmente.

EL VIERNES 28 de Abril, á las 2 p. m., en nuestra casa San Martin 326.

1ª Fraccion—Compuesta por los lotes 14 y 15, seccion 5ª, letra C. Superficie 12.448 hectáreas, 65 áreas. Linda al N. con los lotes 6 y 7, al O. con el lote núm. 9, al E. con tierras de la seccion 4ª provincial (meridiano 5º) y al S. con el Rio Colorado.

2ª fraccion—Compuesta del lote 14 y parte de los lotes 15, 16 y 17, seccion 6ª, letra F. Superficie 11.946 hectáreas, 27 áreas y 75 centiáreas. Lindan por el N. con el Rio Colorado, por el sud con mas tierra del lote 17 y resto del 16, de propiedad de D. Marcos Avellaneda, por el E. con el lote anterior y por el O. con parte de los lotes 13 y 18.

Estos campos son reputados como lo mejor de todos sus alrededores y su inmediacion á Bahia Blanca, puerto de embarque, da idea de su importancia y porvenir. Títulos de primer órden. Exigiremos á todo comprador el 5 o/o en garantia. Mas datos y planos á nuestra casa San Martin 326. Los autos tramitan por la secretaria de Pizarro, Tribunales.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL EN VILLARINO, diez mil hectáreas. Por órden del señor juez de primera instancia doctor Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de la señora Facunda Achaval de Lastra, Tasacion pesos 90.000. Base de venta dos terceras partes pesos 60.000.

EL VIERNES 28 de Abril, á las 2 de la tarde, en nuestra casa San Martin 326, venderemos el campo anunciado conocido por Ojo de Buey; está situado campo por medio con la Bahia que lo divide de la ciudad y puerto de Bahia Blanca, Figura en el registro gráfico bajo el lote número 68 de la seccion 4ª de la provincia de Buenos Aires y tiene por linderos al N E. el lote núm. 69 al S. E. el núm. 73 al S. O. el número 67 y al N. O. el lote núm. 49. Tiene aguada permanente y sus pastos son de primera calidad. Dada su situacion excusamos entrar en consideraciones. Los autos tramitan por la secretaria del doctor Pizarro, tribunales. Títulos garantidos. Exigiremos el 5 por 100 en garantia de la operacion.

Más datos y planos á nuestra casa San Martin 326. 761m18 30p

POR LOS MISMOS

JUDICIAL EN LAS CONCHAS—Por órden del señor Juez de 1ª instancia, Dr. Luis F. Posse y por cuenta de la testamentaria de la Sra. Facunda Achaval de Lastra. Tasacion $ 2250. Base de venta $ 1.500.

EL VIERNES 23 de Abril, á las 2 p. m. en nuestra casa San Martin 326. Mide 26 mts. 31 cts. de frente al N. E. sobre una calle sin nombre por 66 mts 18 cts. de fondo en el costado S. E. y 55 mts. por el N. O., teniendo 25 mts. 98 cts. en su contra-frente. Es fraccion de los terrenos que fueron del Sr. Meliton Udaondo Linda con mayor estension del mismo señor y con los señores Feijóo y Cirilo Gramajo. Títulos perfectos. Seña 10 %.

Mas datos á nuestra casa ó á la secretaria del señor Pizarro, Tribunales. Bravo y Doblas. 767 v23a.

Vicente Hoyo y Ca.

VICTORIA 442—PIEZA 11

JUDICIAL De una casa bien construida en la parroquia de San José de Flores, CALLE COLON NÚM. 30 entre las de Union y Flores. Con rebaja del 25 o/o de su tasacion. Por órden del señor juez doctor Posse, y como perteneciente á la testamentaria de doña Javiera Gomez de Espencer. Propiedad muy bien situada, buen terreno, edificio todo hecho en cal y en condiciones de poder ser habitada. Aprovechen los que quieran comprar bueno y barato. Terreno de 15 metros 58 centímetros de frente por 37 metros 98 centímetros de fondo, 7 habitaciones y 2 mas de servicio, corredor y demás condiciones. Base de venta 2/3 partes pesos 7.708,90 m/n.

EL DOMINGO 9 de abril á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate al contado, por órden judicial, con la base establecida, la propiedad arriba expresada, cuyo edificio consta de una sala, zaguan y dos piezas al frente, dos dormitorios, comedor, ante-comedor, cocina, dos letrinas, 2 piezas altas para servicio, pozo, algibe y corredor, todo hecho en cal, techos de azotea, cielo raso de yeso. etc. etc., todo lo que ha sido tasado en la suma de pesos 11.517,80 m/n, quedando en esta suma rebajado el 25 o/o de su primitiva tasacion, siendo la base de venta las 2/3 partes.

NOTA — Títulos garantidos, para verlos dirigirse á la secretaria de don Enrique A. Pizarro (Tribunales). Se previene que por órden judicial el comprador deberá entregar el 10 o/o del precio al firmar el boleto de compra.

Por otros datos á nuestro escritorio Victoria 442 pieza 11. 688 f23 v9a

Collet y Llambí

JUDICIAL Lindísima esquina CUYO Y RODRIGUEZ PEÑA, rumbos Norte y Este. Excepcionalmente situada. Barrio de gran renta. Por órden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de la señora Facunda Achaval de Lastra. Tasacion ps. 43 650 m/n. Base 2/3 partes pesos 29.100.

EL MARTES 25 de Abril á las 5 p. m. procederemos á la venta de esta bien situada propiedad con mucho edificio, que mide 13.90 metros de frente á la calle Cuyo por 44.50 m. de frente y fondo á la calle Rodriguez Peña, teniendo 12 metros por el costado sud. Recomendamosla á los que deseen colocar bien su capital. Todo comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

Por datos en los tribunales, secretaría del señor Pizarro ó á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 479. 760m17 30p

POR LOS MISMOS

JUDICIAL De la gran propiedad central calle de ALSINA 1051 entre Buen Orden y Lima. Por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de la señora Facunda Achaval de Lastra. Ad-corpus.

Tasacion $ 105.750. Base 2/3 partes $ 70.500 m/n.

EL MARTES 25 de Abril á las 4 p m. procederemos á la venta de esta magnífica y bien situada propiedad que tiene 16.4 metros de frente por 60.20 metros de fondo, siendo toda su construccion de primer órden, compuesta de 18 habitaciones, cuarto de baño, w. c., cocinas, cocheras y cuartos de servicio, cloacas, gas, aguas corrientes. A mas tiene un depósito á la calle.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto en el acto del remate.

Por datos en los tribunales, secretaría del Sr. Pizarro ó á nuestra casa San Martin núm. 175 760 m17 30p

Angel Cuenca

EN LA ADUANA DE LA CAPITAL

—Depósito «Catalinas al Norte»—EL MARTES 28 del corriente á las 2 p. m, donde estará la bandera de remate, Venderé por órden de quien corresponda ocho bordaleses de vino italiano, á la mayor oferta y dinero de contado.

Por mas datos al martillero Rodriguez Peña 1081. 780 m23 5p.

Waldino C. Ponce

JUDICIAL EL DOMINGO 23 de Abril, á las 3 de la tarde. De un riquísimo campo flor, á 1/2 hora de tren, linda con los pueblos de Moron, Merlo, y á 7 cuadras de la estacion Ituzaingó. El remate tendrá lugar frente á esta estacion, en el hotel del señor Castro.

Este campo es de 146 hectáreas, 94 á., 88 c. Tasado en 90 pesos hectárea. Base 333 pesos 23 centavos, falta agregar el valor del alambrado y poblaciones. Fraccionado en 10 lotes. 4 lotes de 13 hectáreas, uno de 17 hectáreas, dos de 14 hectáreas, uno de 5 hectáreas, uno de 11 hectáreas y uno de 9 hectáreas, en este lote está la poblacion compuesta de 13 piezas techo de azotea y teja, gallinero, palomar, monte de árboles frutales, pozo y un altalfor.

Este campo se vende por mandato del señor juez doctor don Luis F. Posse y pertenece á la testamentaria de don Cárlos D. Westerman yer y tramita por la secretaria del escribano señor Pizarro, en los tribunales.

NOTA—Todo comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto de compra-venta á cuenta del precio, así lo ordena el señor juez—y no olvidarse que el remate tendrá lugar frente á la estacion Ituzaingó, hotel de Castro, EL DOMINGO 23 de Abril, á las 3 p m.

Por planos al rematador Perú 261, á las 2 en punto, ó Alsina 2114 de 8 á 11 a. m. 753 32p v20a

Subasta Nacional

633 - RIVADAVIA - 645

REMATES PERMANENTES DE LA CASA

LUNES
Vinos, licores, cigarros y comestibles en general.

MARTES
Muebles, carruajes, guarniciones, cuadros, etc.

MIERCOLES
Tienda, merceria, roperia, bazar, perfumeria, etc.

JUEVES
Libros y artículos de escritorio.

VIERNES
Muebles, menaje, bronces, carruajes, etc.

A LAS 8 DE LA NOCHE

Las ventas son siempre al contado y por lo que dén. perm

Luis Godoy & Cª.

OFICINAS:

RIVADAVIA 584 - TELÉFONO 317

AL SUD! De una linda casa situada calle BOEDO 2067 entre Arena y Caseros, á un paso del tramway y de los corrales de Abasto, venta al mejor precio. Títulos de primer órden.

EL SÁBADO 25 de Marzo, á las 6 de la tarde, remataremos esta propiedad que se compone de 10 varas de frente por 67 varas de fondo, tiene 4 piezas, un galpon de 5 metros por 10, entrada para carruages y demás oficinas necesarias.

Datos Rivadavia 584 altos, teléfono 317.

POR LOS MISMOS

EN BARRACAS AL SUD Un precioso terreno con edificio. Situado calle SAAVEDRA 375 ENTRE LAVALLE Y AMÉRICA. Calle adoquinada, gran centro de poblacion, próximo al gran mercado de frutos. Venta al más alto precio. Como situacion no hay nada mejor.

EL SABADO 25 de Marzo (dia de fiesta) á las 5 de la tarde, remataremos este precioso terreno con edificio, compuesto de 12 y 3/4 varas de frente por 93 varas de fondo, en su contrafrente 27 varas, tiene 2 habitaciones y demás comodidades. La situacion tan brillante y linda de este terreno con edificio llama la atencion de todos aquellos que deseen emplear bien su dinero, tanto para el presente como para el futuro. Más informes Rivadavia 584 (altos).

POR LOS MISMOS

BONITA PROPIEDAD edificio á todo costo calle de PASCO NÚM. 1525 lindo local.

EL DOMINGO 26 de Marzo á las 4 de la tarde remataremos esta propiedad que tiene 10 varas de frente por 30 de fondo, 3 lindas habitaciones.

La ubicacion de esta casita es muy buena y la recomendamos de una manera muy especial á nuestros clientes y sobre todo á los que buscan parajes ó cortos de vista; conocemos un regalon que con pocos dias de habitar esta casa, adquirió tan buena vista que veia cuanta pichincha habia, con lo que hizo grandes negocios enriqueciéndose muy pronto

POR LOS MISMOS

BONITA PROPIEDAD edificio moderno. Situada calle de RINCON 1571 entre las calles de Pavon y Garay, Barrio muy bueno, que adelanta muchísimo y donde se levantan muy buenas construcciones. Aprovechar de adquirir esta buena casa que venderemos á cualquier precio, por órden terminante de su propietario.

EL DOMINGO 26 de Marzo á las 4 p. m., remataremos esta buena casa compuesta de 10 vs. de frente por 40 vs. de fondo, tiene su buen edificio de 6 habitaciones, bien construidas y oficinas necesarias.

La venta es forzosa aunque llueva.

Más datos Rivadavia núm. 584.

POR LOS MISMOS

DE LA BUENA PROPIEDAD Localidad superior. Gran barrio de familias Calle de MORENO 2218, entre Pasco y Pichincha Calle adoquinada, gas, tramway á la puerta, etc. Como situacion no hay nada mejor, no hay base para la venta. Atencion los que quieran comprar una casa bien situada. Títulos perfectos.

EL DOMINGO 26 de marzo á las 3 1/2 p. m., remataremos esta buena casa que consta de 10 varas de frente por 48 varas de fondo. 6 piezas de material y demás comodidades. Los que quieran hacer una pichincha no falten á este remate. Más datos Rivadavia 584

POR LOS MISMOS

AL NORTE 3 casitas sublimemente bien situadas. Calle de RIOBAMBA 432, 434 Y 436, al lado del boulevard Corrientes.

No hay situacion que la iguale. Gran barrio de familia y comercio. A una cuadra de la calle Callao y á dos del templo del Salvador.

El SÁBADO 25 de Marzo (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, remataremos estas tres bonitas casitas, las que se venderán separadamente. Cada una de ellas tiene su linda sala, dormitorio y comedor, como así mismo todas las demás oficinas. Fijarse en esta linda localidad y no faltar.

POR LOS MISMOS

EN BARRACAS AL SUD un lindo lote de terreno, calle de ALDAS, al lado de la esquina de Industria, inmediata al mercado de frutos, con frente al oeste, lindísimo local.

El SÁBADO 25 de Marzo (dia de fiesta) á las 5 1/2 de la tarde, lo remataremos; tiene este lindo lote de terreno 14 varas y 20 cent. de frente por 21 varas 32 cents. de fondo, la venta se efectuará sin base, por liquidacion. Los obreros de Barracas que quieran hacer su hogar con poco desembolso, deben de ocurrir á este remate para comprar este terreno con muy poco dinero.

Más datos Rivadavia 584 (altos). Escritura por el escribano E. Mendez, de Barracas al Sud.

POR LOS MISMOS

AL NORTE! De la buena propiedad con edificio moderno, situada calle Gallo núm. 1672. A una cuadra del Boulevard Santa Fé. Los que quieran comprar una casa de renta en buen paraje, no desperdicien esta oportunidad.

EL SÁBADO 25 de Marzo, á las 1 p. m., remataremos esta casa, tiene 10 vs. de frente por 40 de fondo y un martillo á su favor, con más 4 lindas piezas y comodidades necesarias. Esta casa está preparada para negocio y familia.

POR LOS MISMOS

57 LOTES de terrenos al Sud. Remato para la gente pobre, la que deben estar de grandes felicitaciones. Situado en el boulevard Boedo—Armonia—2ª Armonia y Arena Donde todo está empedrándose y levantándose grandes construcciones. Seguramente es un remate de verdadera oportunidad y con muy pocos pesos podrá hacerse de un lotecito de terreno de seguro porvenir. Se recibirán en pago cheques del Banco de la Provincia al tipo de plaza. Los italianos y sobre todo los que buscan buenos terrenitos para convertirlos muy pronto en hermosos barrios de lindas construcciones, deben aprovechar esta ocasion

EL SÁBADO 25 de Marzo (dia de fiesta) á las 5 de la tarde, remataremos estos 57 lotes de terrenos, cuyas dimensiones son á propósito para edificar buenas casitas.

Aprovechen, pues, los que quieran hacer una buena compra, los que tenemos órden de vender al mejor precio, por ser órden terminante de sus propietarios.

Por planos y otras referencias ocurrir Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DOS LINDAS CASITAS muy bien edificadas y de poco precio.

Situadas calle de SORIA entre Garay y 88 B, á un paso del adoquinado, barrio muy lindo, todo lleno de edificios etc. Venta sin base.

EL DOMINGO 26 de Marzo, á las 5 1/2 en punto de la tarde, remataremos estas dos lindas casitas, cada una tiene dos piezas con sala á la calle, cocina y demás oficinas, con tirantería de maderas duras etc. Títulos de primer órden.

Datos Rivadavia 584 (altos).

POR LOS MISMOS

DE UN ESPLÉNDIDO corralon, muy bien situado, en un local que adelanta rápidamente, situado calle ARMONIA 1039, entre Caridad y 24 de Noviembre, con espléndidos galpones y toda clase de comodidades, dimensiones excepcionales, á propósito para establecer una fábrica ó cualquier clase de industria.

EL DOMINGO 26 de Marzo á las 5 p. m. remataremos este espléndido terreno con sus correspondientes construcciones, mide 20 varas de frente al sud por 32 varas en el costado oeste y 37 varas en el costado este Como se ve, es un terreno adoptable á todo lo que se quiera, siendo su venta forzosa y al mejor precio. Más datos Rivadavia 584, altos.

POR LOS MISMOS

EN EL ARISTOCRÁTICO pueblo de San Fernando F. C. N. 104 lotes de espléndidos terrenos al lado mismo de la estacion del ferrocarril.

Estos espléndidos lotes arrancan de la misma estacion del ferrocarril en direccion á el Rio de las Conchas, pasando por el cerca del Hipódromo, todos con frente al «Boulevard del Pueblo» que tiene 20 varas de ancho.

Cada lote tiene 25 varas de frente por 40 varas de fondo, á propósito para construir un lindo chalet, casas de recreo, etc.

Bien se sabe que San Fernando es uno de los más lindos pueblos de veraneo, poblado de familias aristocráticas, y cuyos terrenos son esencialmente sanos, vegetacion de primer órden y aire puro y rico en oxígeno.

Como perspectivas no puede pedirse mejores, hermosas casas de recreo, jardines, arboledas y las encantadoras riberas del Rio de las Conchas, Paraná y el Plata.

A comprar los que quieran hacerse propietarios con unos pocos pesos, en este pequeño paraiso. No hay base para la venta.

EL SÁBADO 25 de Marzo á las 2 p. m. (dia de fiesta) remataremos estos 104 espléndidos lotes de terrenos perfectamente situados y cuya venta es por órden terminante de sus propietarios.

NOTA—Los interesados de la capital pueden tomar el tren que sale de Central á las 11.50 a. m. y á las 1.10 p. m.

Por planos y otras referencias, ocurrir Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE UNA BONITA propiedad de poco dinero situada calle de PAVON NÚM. 1936. Antes de llegar á la calle de Rioja. Venta al más alto precio

EL SÁBADO 25 de Marzo á las 5 p. m. remataremos esta casa que tiene 10 vs. de frente por 30 vs. de fondo, 5 piezas de material y demás comodidades. Téngase presente que la venta es á cualquier precio.

Mas datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE UNA CASA muy bien situada. Calle de Bolivar N. 1740. Muy buen local, barrio de familias y de construcciones de primer órden. Atencion al local. Calle adoquinada, con tramways, gas, aguas corrientes, etc. Venta forzosa. Sin pretensiones. Títulos superiores.

EL DOMINGO 26 de Marzo á las 2 1/2 p. m. remataremos esta casa que consta de 10 varas de frente por 65 de fondo. Edificio de 3 piezas y oficinas correspondientes.

Mas datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE UNA BUENA CASITA situada en la calle GORRITI 237, entre Bollini y Bulnes, barrio muy bueno y que adelanta notablemente. Aprovechen los que quieran comprar una buena casita que hay que vender á cualquier precio.

EL DOMINGO 26 de Marzo á las 4 p. m. remataremos esta casita que mide 10 varas de frente por 60 varas de fondo, edificio de 3 piezas, todo cercado, oficinas, etc. Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

CASA MUY CENTRAL Edificio de altos y bajos. Situada calle de PERÚ 1481, entre Garay y Brasil. Es una buena propiedad, construccion á todo costo. Tiene 5.000 cédulas de la série B, nacionales á la par sin pagar diferencia. Aprovechen la adquisicion de esta finca, ubicada en una de las principales calles del municipio.

EL DOMINGO 26 de Marzo á las 3 p. m. remataremos esta buena propiedad alta y baja, cuya construccion no deja nada que desear, teniendo la planta alta 4 buenas habitaciones y otro tanto la casa baja, y á más sus correspondientes oficinas No olvidar que reconoce en hipoteca 5.000 cédulas nacionales á la par, pudiendo hacerse su adquisicion con un pequeño desembolso. Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE UN BUEN TERRENO al Sud. Situado calle de COLOMBRES entre Estados Unidos y Europa. Orden terminante de vender por ausentarse su dueño para Europa.

EL DOMINGO 26 de Marzo á las 4 1/2 p. m. remataremos este buen terreno que mide 10 varas de frente por 39 y 1/2 varas de fondo con frente al Este. No olvidar que la venta es al mejor precio. Más datos Rivadavia 584

POR LOS MISMOS

UN BUEN TERRENO al sud. Apropósito para construir una fábrica, caballeriza, etc. Situado calle de ESTADOS UNIDOS entre el boulevard Boedo y Colombres. Muy buena ubicacion. Venta forzosa á cualquier precio.

EL DOMINGO 26 de Marzo á las 4 1/2 p. m. remataremos este hermoso terreno que mide 10 varas de frente por 107 varas de fondo, teniendo en su fondo un martillo á su favor que forma un cuadro y hace una superficie total de 2276 varas cuadradas. La venta es forzosa.

Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

LINDO TERRENO esquina. Localidad muy buena, que adelanta muchísimo. Esquina preciosa, el que compre hará su fortuna. Situada calle Castro Barros esquina á Méjico. Venta sin pretensiones, á cualquier precio.

EL DOMINGO 26 DE MARZO, á las 5 p. m. remataremos este lindo terreno esquina, que mide once varas á la calle Castro Barros por 26 varas 24 centímetros á la calle Méjico.

Como se vé es una esquinita apropósito para edificarla y ganar buenos pesos.

POR LOS MISMOS

MUY BONITO TERRENO situado calle de POZOS entre Garay y Brasil. Calle adoquinada y donde está todo edificado y á un paso del gran boulevard Entre Rios, y á un paso de la gran plaza 29 de Noviembre y 5 de la gran estacion del ferrocarril del Sud y plaza del mismo nombre. Venta al más alto precio.

EL DOMINGO 26 de Marzo á las 6 de la tarde remataremos este lindo terreno que tiene 10 varas de frente por 32 de fondo. Todo el que quiera comprar un lindo y bien situado terreno como este, no debe faltar á este remate.

POR LOS MISMOS

BUENA CASITA situada calle de BAYONA 651 entre Méjico é Independencia.

EL DOMINGO 26 de Marzo, á las 6 de la tarde, remataremos esta casita que tiene 11 y 1/2 varas de frente por 35 varas de fondo, 2 piezas bien construidas, etc. Buena oportunidad para comprar con pocos nacionales, y una casita bien situada á un paso del gran boulevard Independencia. Esten seguro que se venderá por lo que den

POR LOS MISMOS

PRECIOSA ESQUINITA Muy linda localidad. Barrio que adelanta muchísimo y donde se edifica notablemente. Situada calle Colombres esquina á 2ª Venezuela.

EL DOMINGO 26 de Marzo á las 5 1/2 p. m. remataremos esta linda esquina que mira al Norte y al Este, la que consta de 13 varas á una calle por 20 varas á otra. La venta es forzosa, por lo que quieran dar.

Más datos Rivadavia N. 584.

POR LOS MISMOS

UNA BUENA CASA de renta, situada calle PICHINCHA 1471, tramway á la puerta, adoquinado, etc., venta al mas alto precio, escrituras garantidas.

EL DOMINGO 26 DE MARZO á las 5 1/2 de la tarde, remataremos esta buena casa que tiene 10 varas de frente por 50 de fondo, 7 piezas y demás comodidades.

Esto es el barrio preferido de las personas tranquilas, pues allí se vive con una quietud patriarcal; si los acreedores quieren ir á cobrar sus cuentas á la calle Pichincha, por no molestar al barrio tradicionalmente sosegado. Ya lo saben los que quieran hacer vida de santos varones, compren esta casita.

POR LOS MISMOS

AL NORTE Espléndido terreno. Calle 65 E, entre Ministro Inglés y Acevedo. Cercado todo de pared, con dos piezas de material. Mirando al Nord-Este. Local muy bueno. Venta forzosa á cualquier precio. Títulos garantidos.

EL DOMINGO 26 de Marzo, á las 4 de la tarde remataremos este lindo terreno compuesto de 20 varas de frente al Nord-Este por 50 varas de fondo, cercado de pared, con 2 piezas, oficinas, etc. Hay orden terminante de vender, así que la venta será á cualquier precio. Su propietario es un mozo soltero, bastante buen mozo y grandemente simpático. Hoy cansado ya de su buena fortuna con las muchachas del barrio, ha resuelto casarse, para cuyo efecto y para hacerse hombre de pesos, vende este terreno, que tiene la rara suerte de convertir en buenos mozos, ricos y agraciados del amor á los que la habitan.

Aprovechen pues, los que quieran hacer su felicidad, y compren estos terrenos ricos y pobres. ¡¡Mucho ojo!!

POR LOS MISMOS

DE LA BONITA propiedad moderna, situada calle de Cochabamba núm. 3161. Próxima á la gran calle Rioja. Lindo local. Buena propiedad.

EL SÁBADO 25 de Marzo, fiesta, á las 4 1/2 p. m., remataremos esta buena casa que mide 10 varas de frente por 30 de fondo, su lindo edificio de material de 5 piezas y comodidades correspondientes.

SIGUEN LOS REMATES EN LA 4ª PÁGINA

"LA COMPETENCIA"

Fábrica á vapor

PARA LA ELABORACION DE TABACOS

DEPÓSITO PERMANENTE DE TABACOS NACIONALES Y EXTRANJEROS, TABACOS ELABORADOS Ó EN HOJA. VENTAS POR MAYOR Y MENOR

NEC PLUS ULTRA — MARCA DE FÁBRICA

LUIS FORS Y SILVA

BUENOS AIRES - 324 CALLE PAVON 324 - BUENOS AIRES
667perm.

POR LOS MISMOS

MUY CENTRAL Casita perfectamente bien situada. Calle de Estados Unidos núm. 349 entre Defensa y Balcarce. A solo 7 cuadras de la plaza de Mayo, Congreso, etc.

EL SABADO 25 de Marzo (fiesta), á las 2 de la tarde, remataremos esta casita central que tiene 8 1|2 varas de frente por 28 de fondo y un edificio que aunque antiguo da buena renta. Más datos, Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

EN SAN MARTIN Se venden 3 hermosas manzanas de terreno, con una superficie de 2?.498 metros cuadrados. Los mejores terrenos de San Martin. Lindando calle en medio con el colegio San José, Pedro Griaud, Juan B. Igon, Manuel Linch y otros. Para precio y más referencias ocúrrase á nuestras oficinas, Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

UNA CASITA de poco precio situada calle de **YATAY 588** entre la calle de Cuyo y el boulevard Corrientes.

El MARTES 28 de Marzo, á las 5 de la tarde, la remataremos. Tiene 10 varas de frente por 20 de fondo y 4 piezas. No falten al remate de esta casita que se venderá á cualquier precio. Aprovechen pichincheros y no falten al remate de esta casita.

POR LOS MISMOS

DE UNA BUENA CASITA situada sobre el gran boulevard **CASTRO BARROS N. 47**.—Al lado del boulevard Belgrano. Muy buen local que adelanta rápidamente, y donde se levantan grandes construcciones. Venta forzoza, al mejor precio.

EL MIERCOLES 29 de Marzo, á las 5 de la tarde, remataremos esta buena casita que tiene 10 vs. de frente por 27 vs. de fondo edificio de habitaciones y oficinas necesarias. Títulos superiores.

Más datos Rivadavia núm. 584.

POR LOS MISMOS

DE UNA BUENA CASA situada en la calle de **CUYO NUM. 3076.** Muy buen local. Venta al mejor precio. Aprovechen la compra de esta casita que tenemos órden terminante de vender por lo que dén. El local donde está ubicada esta casa es muy bueno y adelanta notablemente.

EL DOMINGO 2 de Abril, á las 2 1|2 p. m., remataremos esta casa que mide 10 vs. de frente por 22 vs. de fondo, tiene un buen edificio de 4 habitaciones y sus oficinas necesarias. Es una buena oportunidad la que se presenta comprando esta casita que dá una buena venta. Sus títulos son superiores y la venta la realizaremos al mejor precio.

Más datos Rivadavia 584

POR LOS MISMOS

ATENCION! Soberbia esquina, espléndidamente situada dando frente á las calles Europa esquina Solís, con buen edificio de renta. Se dividirá en 4 lotes. Situacion inmejorable. A propósito para los que buscan buenas propiedades. A un paso del gran boulevard Entre Rios. En estos locales no hay esquinas para venderse. Venta forzosa, liquidacion de un condominio. Está desocupada y lista para habitarle; como barrio es inmejorable. Recomendamos de una manera especial la adquisicion de esta buena propiedad en la persuacion de que el que la compre hará un soberbio negocio.

EL DOMINGO 9 de Abril, á las 4 de la tarde, remataremos esta propiedad esquina, compuesta su total extension de 13 varas á la calle de Europa por 45 varas á la calle de Solís, dividiéndose en 4 lotes para facilitar más su extension. Su edificio esquina se compone de casa para negocio con grandes sótanos y muchas comodidades, una casita lindera y 2 terrenos con edificio. Volvemos á repetir la venta es forzosa por liquidacion de un condominio.

Referencias Rivadavia núm. 584; teléfono 317.

POR LOS MISMOS

EN RAMOS MEJIA Buena casa que hay que vender forzosamente, pasando la regalada base de pesos 1500 m|n. Es de balde. Situacion muy buena. Calle de **GAUNA** á 3 cuadras de la estacion en direccion al noreste. Aprovechar esta buena oportunidad de adquirir una buena propiedad en uno de los más lindos pueblos de recreo.

EL DOMINGO 2 de Abril, á las 4 p. m., remataremos esta buena propiedad que consta de 15 varas de frente por 70 varas de fondo. Su edificio se compone de 5 buenas piezas de material, cielo-rasos, pisos de madera y todas las comodidades deseables. No olvidar la base de venta pesos 1500 m|n Es un regalo.

Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

BUENA PROPIEDAD Espléndidamente situada. Calle **EUROPA NÚMS. 1741 Y 1745**, entre Solís y Entre Rios. Base de venta pesos 10.000 cédulas série A nacionales á la par. Sin pagar diferencia. Soberbia venta. Atencion los que quieran comprar una propiedad buena y muy bien situada.

El DOMINGO 9 de Abril, á las 4 de la tarde, remataremos esta buena casa que mide 9 1|2 varas de frente por 76 varas de fondo. Su edificio aunque antiguo produce muy buena renta—tiene gas, aguas corrientes y un martillo á su favor. No olvidar la base de venta 10.000 cédulas nacionales A á la par Es de balde. Títulos superiores.

Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

AL NORTE! De un buen terreno bien situado, calle de Paraguay entre Ministro inglés y Malabia. Barrio que adelanta notablemente y donde la propiedad aumenta cada dia su precio. Aprovechar los que quieran comprar un lindo terreno con muy pocos pesos.

EL DOMINGO 2 de Abril, á las 4 1|2 p. m., remataremos este lindo terreno que mide 11 varas 70 cent. de frente por 56 varas de fondo. Está todo cercado de pared.

POR LOS MISMOS

AL NORTE un espléndido chalet, calle **PASAJE NUM. 2** ó sea 2ª Paraguay núm. 400, entre Serrano y Thames. Está hecho con mucho gusto y elegancia; construccion de primer órden. Barrio todo ocupado por familias distinguidas. Venta al más alto precio, por órden terminante de su dueño. Está listo para habitarlo con llave en mano.

EL DOMINGO 2 de Abril, á las 5 de la tarde, remataremos este precioso chalet, por órden terminante de su dueño, el cual tiene 11 vs. 55 de frente por 27 vs. 71 de fondo, 7 piezas entre altas y bajas. Espléndido vestíbulo, plantas, cristales de colores y demás comodidades. Llamamos la atencion de este espléndido chalet que se venderá muy barato.

POR LOS MISMOS

UN LINDO TERRENO Unico sin edificar, con adoquinado pago y vereda. Situado calle Pavon esquina á Pichincha. Frentes al Norte y Oeste, linda localidad.

EL DOMINGO 2 de Abril, á las 6 de la tarde, remataremos este lindo terreno que tiene 10 varas á una calle por 18 á otra.

E troppo bon questo terreno per fai una fortuna rèpida y aoppo pillare un bastimento e si auda diretamente á Génova, e doppo de Génova á Rapallo a maridarse con una donna di quela qui num gaé inta America, di gamba grosa y testa cosi.

Quelo qui pilla este terreno, lei próximo a fá como si fuse presidente cui ó magare qui fuse in primo m.rinaio di barco.

POR LOS MISMOS

AL SUD Una buena casita situada en la calle **SS B NÚM. 253**, entre 24 de Noviembre y Soria. Aprovechar los que quieran comprar una buena casita por muy pocos pesos.

EL DOMINGO 2 de Abril, á las 5 p. m. remataremos esta buena casita que mide 10 varas de frente por 38 varas de fondo, su edificio se compone de 3 habitaciones, cielorasos de yeso, buenos patios y oficinas correspondientes.

Más datos, Rivadavia 584 (altos).

POR LOS MISMOS

DE LA BUENA propiedad, calle de **AZCUENAGA NÚM. 210**, entre Cuyo y Cangallo. Barrio notable por sus construcciones y verdadero local de familias. Adoquinados gas, aguas corrientes, tramways, etc. A unas cuantas varas del colegio de San José, iglesia de Balvanera, mercado Rivadavia, etc. Venta sin pretensiones. Aprovechar los que quieran comprar bueno.

EL DOMINGO 2 de Abril, á las 2 de la tarde remataremos esta buena casa bien construida con servicio de cloacas y la que consta de 10 varas de frente por 41 y 1|4 varas de fondo. Título superior. Tiene ser icios de cloacas.

Más datos Rivadavia núm. 584.

POR LOS MISMOS

UNA BUENA CASA con mucho terreno. Bien situada. Barrio que adelanta notablemente. Calle de **MAZA 352**, entre Belgrano y Venezuela. Local de familias, comercio, tramways, gas, etc., etc. Venta forzosa, por liquidacion de un condominio.

EL DOMINGO 2 de Abril, á las 3 1|2 de la tarde, remataremos esta buena casa que mide 14 varas de frente por 50 varas de fondo. Su edificio se compone de 9 piezas de material muy bien construidas, cocina, sumideros, 2 galpones, etc. Aprovechen los que quieran adquirir una buena propiedad bien situada y sobre todo téngase presente que se trata de liquidar un condominio lo que hace que la venta sea forzosa. Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

100 NOTABLES lotes de terreno, sobre la gran avenida Moreno, á 6 cuadras al sud del gran boulevard Corrientes, igual distancia de la Chacarita nueva y solo dos cuadras del empedrado.

Magníficos terrenos, buena tinca, oportunidad de que se hagan propietarios los pobres, que podrán comprar un buen lote con muy poco desembolso.

Venta liberal, no hay pretensiones, todos estos terrenos dan frente á calles abiertas. Es verdaderamente un local de gran porvenir, y el que compre allí puede estar seguro de hacer un buen negocio.

Aprovechen los pobres, traten de hacerse propietarios que otra ocasion no se presentará.

EL DOMINGO 2 DE ABRIL, á las 4 p. m., remataremos estos notables 100 lotes de terrenos, en los que se haya ubicada la conocida panadería del «Toro».

Son lotes de preciosas dimensiones y al alcance de todos los bolsillos. En la venta entran muchos lotes edificados.

Por planos y mas referencias, Rivadavia núm. 584.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL AL NORTE—De una casa de 3 pisos en construccion. Situada calle **GRAL. VIAMONT 2314 Y 2316**, entre Ombú y Azcuénaga. Brillante localidad, perteneciente á la testamentaria de don Antonio Gagliardi mandada vender por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Angel S. Pizarro, secretaría de don Juan B. Palacios.

EL DOMINGO 23 de Abril, á las 2 p. m., remataremos esta buena propiedad en construccion, que mide su terreno 10 mts. de frente por 18 mts. 75 cents., su edificio falta poco para concluirlo, no faltando más que la obra de carpintería, retoques exteriores y pintura. El primer piso consta de 6 habitaciones, vestíbulo, galerías, cocina, w. c. y 3 piezas de servicio. El segundo piso es igual á este y la planta baja tiene 6 habitaciones y oficinas necesarias. Su tasacion son ps. 17.812 m|n. Base de venta 2|3 partes 11.874,68,00 m|n.

AVISOS GENERALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis F. Posse, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. GUILLERMO RANDLE, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y secretaría del intermedio de la secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1893.—*Enrique Pizarro.* nº.782 30p m24

DINERO AL 2 POR CIENTO SE adelanta cualquier cantidad sobre muebles, alhajas, y objetos que representen valor. Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59. 695 f25 30p

AMA DE LECHE SE OFRECE. Arenales 1023. v25

COCINERO SE NECESITA, MAIPÚ 725. v25

OFICIALA APARADORA SE NECESITA, Montevideo 1067. v25

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, Bollini 250. v25

MUCAMA SE NECESITA, PUYRREDON 50. v25

MUCHACHA SE NECESITA. TUCUMAN 722 v25

COSTURERA SE OFRECE, EUROPA 724. v25

SE NECESITA UNA COCINERA, Vieto ia 1387. v25

MUCAMA SE NECESITA, ALSINA 1558. v25

AMA DE LECHE SE OFRECE, Europa 1857. v25

SIRVIENTA SE NECESITA, ANDES 1452 v25

MUCHACHA SE NECESITA, CORRIENTES 1820. v25

AMA DE LECHE SE NECESITA, Paraná 855. v25

MUCAMA SE NECESITA, COCHABAMBA 3.69. v25

MUCHACHO SE PRECISA. ALSINA 1616. v25

COCINERA SE NECESITA, SALTA 136. v25

SE NECESITA UNA COCINERA, Independencia 153. v25

ALFOMBRADOS—ACABAMOS de recibir un lindo surtido de tripes á todo precio. Chacabuco núm. 381 entre Moreno y Belgrano. 779 v3a.

ANITA CLARO VIDENTE QUE vivia en la calle Salta 1283, se ha trasladado á la calle Santiago del Estero 1793, pasando Brasil. 680 f20 30p

AGENTES CON BUENAS RELAciones, pueden ganar de trescientos á quinientos pesos al mes introduciendo un artículo nuevo indispensable en cada familia. Dirigirse á UNITED ARTISTIS' ASSOCIATION, 122 Quincy St, Chicago, Ill., E. U. D. A. d5perm.

LA UNION ITALIANA, COMPAñia anónima de seguros en liquidacion. Se convoca á los señores accionistas á la asamblea general que tendrá lugar el dia 28 de marzo de 1893 á las 3 p. m. en la calle Florida 230, prévio depósito de las acciones, para resolver la siguiente órden del dia: Dar cuenta de la solucion de la liquidacion de la compañía—Siendo la segunda convocatoria, la asamblea tendrá lugar con cualquier número de accionistas que concurra.—Buenos Aires, marzo 14 de 1893.—*El secretario.* 749 v28

ATENCION—YA SE ABRIÓ LA mueblería y fábrica de muebles de la calle Victoria 1223, á donde comprarán los muebles mas buenos y mas baratos de Buenos Aires. No olvidarse, Victoria 1223. 722 m6 30p

ASPIRANTES AL NOTARIADO—Estudio teórico-práctico para el oficio de escribano público, por José A. Castillo. Nueva edicion editada por Igon y Ca. Librería del Colegio, calle Alsina esquina á Bolívar. 752 m16 30p

SE CONVOCA Á LOS SEÑORES socios de la compañía anónima «Progreso del Caballito» á asamblea extraordinaria para el dia 25 del presente á las 3 p. m., en el local de la sociedad del mismo nombre;

Resolver sobre la venta de algunas propiedades de la compañía.

NOTA—Se les recuerda á los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos. 758 v25m

SERVICIO MENSAJERO DE LA CAPITAL—Se invita á los señores accionistas á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia 12 de Abril próximo en la calle Bolivar núm. 11 á fin de tomar en consideracion la propuesta de compra, hecha por el señor Sundt, arrendatario actual de la misma.

Se previene á los señores accionistas que con arreglo al artículo 29 de los Estatutos para tomar parte en la asamblea deben depositar sus acciones en dia antes del dia fijado, en la Secretaría, Bolívar 11.—*El secretario.* 736 m21 30p

SOCIEDAD ANÓNIMA LA INDUSTRIAL PARAGUAYA—De conformidad con lo que determina el art. 11 de los Estatutos, son convocados los señores accionistas á la asamblea ordinaria que se reunirá el domingo 30 de Abril próximo, á las 8 a. m., en el edificio social, para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Memoria del Directorio y balance general del sexto año social, con el informe de los síndicos.

2º Eleccion de tres directores en reemplazo de los salientes.

3º Eleccion de síndicos.

Asuncion, Marzo de 1893.

El secretario.

NOTA—Se llama la atencion de los señores accionistas para lo que disponen los artículos 17 y 18 de los Estatutos, y son del tenor siguiente:

17 Para acreditar el título de accionista y poder tener representacion legal en la asamblea, se expedirán con anticipacion por la Secretaría boletas que especifiquen el nombre, número de acciones y de votos, que cada uno tenga propios y en representacion.

Las acciones al portador deberán ser depositadas en la Sociedad quince dias antes del designado para la asamblea; las nominales no requieren esta formalidad, pero quedará cerrado el libro de transferencias durante los quince dias anteriores á la asamblea.

18 Exceptúanse de las disposiciones del artículo anterior los accionistas con residencia fuera del país, los cuales podrán depositar sus acciones en poder del representante ó agente que la sociedad nombre, veinte dias antes del fijado para la asamblea, el cual les espedirá un recibo, para que puedan hacerse representar por una carta-poder, que será acompañada por ese recibo.

El representante de la sociedad en Buenos Aires, es el Banco Británico de la América del Sud. 764 v30a

SE CONSTRUYEN TODA CLASE de sepulcros en la chacarita y demás cementerios á precios módicos, Ocurrir de 9 a. m. á 5 p. m. Solís núm. 722. 618 v20a.

BANCO HIPOTECARIO DE LA Capital, San Martin 473—4ª asamblea general ordinaria de accionistas—No habiéndose depositado el número de acciones requeridas para que tuviera lugar la cuarta asamblea general anunciada para el 23 del corriente, se hace saber que está queda fijada para el miércoles 12 de Abril, á las 2 p. m., con el número de accionistas que concurran, á objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y aprobacion de la memoria, balance é informe del síndico.

2º Eleccion de cuatro directores en reemplazo de los señores Cárlos Dorado, Francisco Bustamante, Tomás Duggan, que terminan su mandato, y del señor Juan Girondo por renuncia.

3º Eleccion de tres suplentes, síndico y síndico suplente, en reemplazo de los señores Alfonso Mercier, Felipe Mayol, Manuel Cadret, Dr. Julio Fernandez y Ricardo Eastmann.

4º Ratificar la modificacion del artículo 85 de los estatutos acordada en la asamblea de 27 de febrero de 1892, con la aceptacion de 58 accionistas que representan 18.792 acciones, cuyo tenor es como sigue: 5º Modificar el artículo 85 de los estatutos como sigue: «El directorio podrá transar con sus malos deudores en la forma que en cada caso considere conveniente ó necesario á los intereses del Banco; podrá tambien adquirir en segundo remate las propiedades hipotecadas, cuando no haya habido postores en el primero; pero estas resoluciones solo podrán ser aceptadas por dos tercios de votos de los directores presentes. El directorio hará llevar un registro especial de actas, en el que constarán los fundamentos de cada arreglo. Estas actas serán firmadas por el presidente y los directores que autoricen el arreglo.

5º Declarar que el directorio está plenamente facultado para adquirir y enajenar propiedades en los casos que así lo requiera la liquidacion de los malos créditos y la buena administracion del Banco y en consecuencia modificar el inciso H del art. 34 de los estatutos como sigue: «La compra, venta ó arrendamiento de inmuebles cuando así lo requieran los intereses de la sociedad.»

6º Agregar al artículo 46 de los estatutos: Se compone de todos los accionistas, sin excepcion ninguna. Cada accionista tiene un voto por cada diez acciones sin que ninguno pueda tener más de seis votos.

NOTA—Se previene á los señores accionistas que para tener derecho á asistir deberán depositar sus acciones hasta dos dias antes del fijado para que tenga lugar la asamblea, en la tesorería del Banco.

OTRA—Las tarjetas de entradas expedidas con anterioridad, serán válidas para esta asamblea.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1893.—*Gabriel V. Ochoa*, secretario. 771 v10ab

AVISOS NOTABLES

A LAS FAMILIAS

A LA REVOLUCION

Calle Belgrano 592 y 596

Azúcar tucumana á 0.15 y de Paris	0.55	los 10 k.
Velas de estearina	0.28	paquete
Jabon más barato que en fábrica	2.50	los 10 k.
Sal gruesa á 0.03 y fina	0.10	kilo
Aceite de oliva Estrella	2.70	1|4 arb.
» » Ottone Hnos.	3.20	»
Arroz Bremen	0.20	kilo
» Carolina	0.35	»
Café torrado exquisito	0.50	tarro
Harina flor	0.20	kilo
Es obas de 4 hilos	0.20	una
Yerba paraguaya especial	0.80	kilo
Garbanzos españoles	0.70	»
Porotos de Chile	0.35	»
Limones	0.25	docena
Paté foie	0.50	caja
Pastillas para matar mosquitos	0.70	»
Té familia	1.25	libra
Vino puro de Mendoza	0.50	litro
» » del Priorato	0.50	»
Alcohol de 41 grados	0.70	»

Velas para coche, esponjas grandes, jabon eléctrico, grasa La Negra, dátiles ingleses, sopas de tortuga, duraznos del Tigre, petit pois, lentejas, langostas, salmon, atun, bacalao con y sin espinas y mil artículos más á precio de mayorista. Belgrano 592 y 596 La casa cierra á las 7 de la tarde.

N.732 perm.

H. W. Johns

ASBESTOS

LIGUID PAINTS

PINTURAS LIQUIDAS

ASBESTOS PARA TECHOS (INCOMBUSTIBLES)

Fieltro y forro para edificios, empaquetadura y forro para calderas, pinturas incombustibles, cementos etc.

Se mandan muestras, y listas de precio detalladas, por correo á quien las pidiere

H. W. JOHNS MANUFACTURING Cº.

87 Maiden Lane, York, U S A

LA "PREVISION"

Oficina de informes comerciales

DIRECTOR:

GEORGE PRINS

REFERENCIAS Á SATISFACCION

25 DE MAYO 12

718 PERM.

HIERRO QUEVENNE Unico aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. 50 Años de Exito. Paris, 14, Rue Beaux-Arts. PARA CURAR **ANEMIA CLOROSIS POBREZA de la SANGRE**

La Techumbre de Goma Elástica

Es incombustible en absoluto

Si se pinta, se garantiza que durará 10 años

SOLO CUESTA PESOS 2.00 POR CADA 100 PIÉS CUADRADOS

☞ Altamente recomendado por la Junta Aseguradores de Nueva York. Es un artículo apropiado para los países del Sur. Se enviarán circulares y muestras, con pormenores al recibo de un sello para el franqueo. El peso de cada 100 piés cuadrados de Techumbre es de 50 libras.

GUM ELASTIC ROOFING COMPANY

41—WEST BROADWAY—NUEVA YORK 717 perm.

¿ES VD. FOTÓGRAFO?

¡NÓ! ¿POR QUÉ?...

Porque con el aparato "EL FOTOGRAFO" TODO EL MUNDO SIN ESTUDIO ALGUNO puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias y solo por el precio de

20$ M/N

Este aparato se compone de:

1 Cámara oscura de nogal, con fuelle de tela, y tornillo fijador, 1 objetivo. 1 Trípode.
1 Chassis con cristal despulido. 1 Chassis doble para placas al gelatino bromuro. 1 paquete placas al gelatino bromuro.
1 Paño negro.
2 Cubetas, 2 pinzas de madera para secar las pruebas, 1 prensa para el tiraje de pruebas positivas, 1 Embudo, 2 agitadores cristal.
1 Caja papel sensibilizado, 1 paquete cartulinas para pegar las pruebas, 1 paquete papel filtros, 3 hojas papel de colores, 4 frascos Productos químicos, 1 Instruccion muy detallada.

Todo el aparato "EL FOTOGRAFO" bien embalado, se remite franco por encomienda postal enviando la suma de Veinte ps. m/n, al Sr. ENRIQUE LEPAGE—Bolivar 375, Buenos Aires.

Se expide GRATIS el gran CATALOGO ILUSTRADO

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RAPIDA,

SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ

149—MAIPÚ—149

HORAS DE CONSULTA DE 1 Á 2 Y DE 7 Á 9 P. M.

F. Mieli y Cª

1251 ALSINA - 1257

(Entre Santiago del Estero y Salta)

CASA INTRODUCTORA DE FERRETERIA, QUINCALLERIA, PINTURERIA Y HOJALATERIA, ARTEFACTOS PARA GAS, AGUAS CORRIENTES, ARTÍCULOS SANITARIOS

POR MAYOR Y MENOR

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS

Para gasistas y hojalateros

1251—ALSINA—1257

Buenos Aires

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:

—Toda clase de comisiones y consignaciones.

—Transacciones en el Stock Exchange.

—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.

—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.

—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.

—Encárgase de cobranzas.

—Casas ó departamentos alquilados para viajeros, en Lóndres.

—Traduccion del ó en español.

—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañía Real de seguros.

—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.

—Correspondencia en inglés, francés y español.

—Recurrir por referencias á la administracion de es e diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

PROGRESIVO-LONDON

719 perm.

DOCTOR

JOSE CANTARELL

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

SOCIO DE LA ACADEMIA Y LABORATORIO DE CIENCIAS MÉDICAS DE CATALUÑA

Ha trasladado su consultorio á la calle DEFENSA núm. 152 Especialidad en las enfermedades de niños y señoras.

HORAS DE CONSULTA:

De 10 á 12 y de 2 á 4 p. m.

BAYBERINE

PREPARACION

SIN RIVAL

QUE DA NUEVA VIDA

Y AUMENTA LA FORTALEZA DEL

CABELLO

PREVIENE LA CALVICIE

No contiene composicion alguna perjudicial ni tiñe el pelo

PREPARADO POR M. BUTTON

SUCESOR DE G. M. BOARDMAN

LO VENDEN

Kane & Behrens

100 Pearl St., New York, U. S. A.

Estacion balnearia

EN

Montevideo

GRAN HOTEL ESPAÑOL

DE

José Guardiola

Plaza Independencia y calle Sarandi 395 al 99

MUY IMPORTANTE

PARA LAS FAMILIAS

El dueño de este establecimiento, con el objeto de proporcionar las mayores facilidades, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que cobrará por dia y pasajero, seis pesos moneda nacional, papel argentino, servicio completo durante la presente estacion de baños.

Apesar de tan importante reduccion de precios, las comodidades y espléndido servicio no sufrirán la menor alteracion

perm

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL Dr CHURCHILL

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo, y se manifiestan todas las señas de una nutricion facil y activa.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el fosforo y la cal, y conviene especialmente á los niños, á las mujeres embarazadas y á las nodrices.

Exigir los frascos cuadrados con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fabrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, PARIS.

— Precio: 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

VINOS ARGENTINOS

Bodega de San Juan

ECONOMIA PARA LAS FAMILIAS

Esta casa establecida en la calle Belgrano 1548 frente al cuartel de bomberos, ofrece al público las siguientes clases de vinos introducidos de la provincia de San Juan, garantiendo su pureza en la forma que se solicite.

Vino de uva Torrontés tinto	50 cts.	litro
» » moscatel blanco	60	»
» » blanca	50	»

Toda venta por mayor será convencional.

La casa garante la legitimidad de los vinos que expende al público.

Amado Astorga.

1548 - Calle Belgrano - 1548

BUENOS AIRES

NOTA—Se atiende pedidos por correo. 709perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la República doctor don Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ANTONIO GUASTAVINO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, marzo 17 de 1893.—*Pedro Alcorta*, secretario. 773 m23 30p.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente y por el término de quince dias á contar de la primera publicacion del presente á DON JOSÉ IGNACIO GARMENDIA y á los herederos de DON ALEJANDRO GARMENDIA para que comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde, ya sea personalmente ó por medio de sus apoderados en el juicio que les siguen doña Eustaquia Ramos de Silva y don Mariano Ramos de Guimaraes, sobre falsedad del testamento ológrafo de doña Josefa Ramos de Garmendia, ante este juzgado y secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de nombrarles defensor.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1893. *Nicanor Gonzalez del Solar* (hijo), secretario.—Charcas y Rodriguez Peña. 776 m23 15p

Por disposicion del señor juez de comercio de la Capital de la República Dr. D. Manuel Cisnerroz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á los señores RISSEN DIBLON UNDERWOOD Y Cº. el auto que á continuacion se transcribe:—Buenos Aires, Enero 18 de 1893.—Y vistos: Considerando 1º Que segun consta del certificado del actuario corriente á f.243 vta. los Sres Millgain y Williamson no se han presentado como acreedores de este comercio, ni su crédito consta en parte alguna de los autos.—2º Que el escrito de f. 231 ha sido presentado por D. W. H. Walson en nombre de la razon social citada en el considerando anterior sin que se haya exhibido por aquel el título habilitante en virtud del cual se presenta. 3º Que atento el resultado de la publicacion de edictos corriente á f. 234 y 235, segun el certificado de f. 245 vta., ha llegado el caso previsto por el art. 1579 del Código de Comercio. Por estos fundamentos, lo expuesto por el síndico y dictaminado por el señor agente fiscal, en su vista de f. 225 vta., el juzgado resuelve hacer lugar á la rehabilitacion solicitada por D. Juan S. Dillon, por haber justificado los estremos legales exijidos por el art. 1576 del Código del Comercio, sin perjuicio de los derechos que pueda hacer valer la razon social Millgain y Williamson en la forma correspondiente.—Publíquense los edictos á que se refiere el art. 1581 del Código de Comercio por cinco dias en *El Boletín Judicial* y los demás diarios que el rehabilitado designe en la debida oportunidad; fecho archívese, prévia reposicion de sellos.—Manuel Cisnerroz—ante mí—Luis Argüero.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1893.—*Luis Argüero*, secretario.—(Charcas y Rodriguez Peña). N. 778 m23 5p

Por disposicion del señor Juez Federal de la capital de la República, doctor don Virgilio M. Tedin se cita por medio del presente edicto á don FRANCISCO ALBARRACIN, por el término de tres dias para que dentro del seis comparezca ante este juzgado, por intermedio de la secretaría del que suscribe, á practicar el reconocimiento de su firma puesta al pié del documento acompañado en la demanda que el Banco Nacional le ha entablado por cobro ejecutivo de pesos y á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en este juicio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1893. 770 3p. v21m.

Por disposicion del señor Juez Federal de la capital, Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita por medio del presente edicto á DON C. DEL MOLINO TORRES, por el término de tres dias, para que dentro del de seis comparezca ante este juzgado por intermedio de la secretaría del que suscribe á practicar el reconocimiento de su firma puesta al pié del documento acompañado en la demanda que el Banco Nacional le ha entablado por cobro ejecutivo de pesos, como así mismo estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en este juicio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Marzo de 1893.—*Juan C. Alvarado*, secretario. 769 v24m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de CRISTINA SOGLIUZZI y NICOLAS NIRO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1893.—*Pedro Alcorta*, secretario. 762 m18 30p

Por disposicion del señor juez en lo civil de la capital doctor Angel Garay, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de quince dias á don FRANCISCO MARTIN, á fin de que comparezca al juzgado por intermedio de la secretaría del que suscribe á practicar el reconocimiento de su firma puesta en un documento por valor de 556 pesos 74 centavos moneda nacional presentado por don Joaquin Croce, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—*Nicanor Gonzalez del Solar* (hijo).—Charcas y Rodriguez Peña. 750 15p m17

Por disposicion del señor juez federal de la capital de la República doctor don Virgilio M. Tedin, se hace saber por medio del presente edicto y por el término de treinta dias, á doña VICTORIA ACUÑA DE MARTINEZ, que por ante este juzgado y secretaría á cargo del que suscribe se ha recibido un exhorto del señor juez de seccion de la provincia de Tucuman á fin de que se le notifique á dicha señora la providencia en él inserta y decretada en la demanda seguida por el Banco Nacional de dicha ciudad contra ella por cobro de pesos y cuyo tenor es el siguiente: Tucuman, Setiembre 15 de 1892.—Al señor juez federal de la capital de la República.—Buenos Aires.—Hago saber á V. S. que se ha presentado ante este juzgado don Cárlos Aguilar apoderado del Banco Nacional con un pedimento cuyo tenor y lo proveido en su mérito es como sigue:—Señor juez de seccion.—Cárlos Aguilar, casado, mayor de edad, con domicilio en la calle de San Lorenzo 8 ª cuadra ante V. S. comparezco y como mejor proceda digo: Que segun consta del poder que figura agregado al expediente del juicio ejecutivo que contra don Francisco Molina sigue el Banco Nacional, soy su apoderado para representarlo en los asuntos judiciales. En ejercicio de dicho poder y á fin de preparar la accion correspondiente para cobrar á doña VICTORIA ACUÑA DE MARTINEZ la suma de cinco mil seiscientos pesos nacionales, más los intereses correspondientes que adeuda al Banco, como lo comprueba el documento que acompaño, pido á V. S. se sirva ordenar que la espresada señora practique el reconocimiento de la firma que suscribe el citado documento señalándole dia al efecto bajo apercibimiento.—Por tanto á V. S. suplico que habiéndome por presentado por el documento referido se sirva proveer como dejo pedido será justicia, etc.—Otro si digo: que residiendo Dª VICTORIA ACUÑA en La Plata V. S. ha de servirse ordenar se libre exhorto al juez federal de esa seccion, á fin de que se notifique á la mencionada señora comparezca á estar á derecho en estas diligencias y juicio á que haya lugar, por sí ó por medio de apoderado en el término que V. S. se sirva señalarle bajo los apercibimientos de derecho; será justicia, etc.—Segundo otro si digo que V. S. ha de dignarse así mismo ordenar que la señora ACUÑA DE MARTINEZ fije domicilio para el juicio á que haya lugar y para estas diligencias y para el acto de la primera notificacion que le sea hecho por el señor secretario.—Será igual justicia.—*C. Aguilar, Padilla.*—Tucuman, Noviembre 19 de 1892—Por presentado con el documento que se acompaña á lo principal practíquese por Dª. VICTORIA ACUÑA DE MARTINEZ al reconocimiento que se solicita en el dia que oportunamente se señalara.—Al 1er. otro si como se solicita.—*Olivo.*—Señor juez nacional de seccion: Cárlos Aguilar por el Banco Nacional en las diligencias que sigue contra Dª VICTORIA A. DE MARTINEZ sobre cobro de pesos, como mejor proceda digo: Que posteriormente á mi último escrito en que pedí se mandase librar exhorto á la ciudad de La Plata he tenido conocimiento de que dicha señora reside en la Capital Federal, calle Florida núm. 555, por lo que pido á V. S. se sirva ordenar que el exhorto se dirija al juez de igual clase de esta última ciudad en vez de serlo al de La Plata.—Por tanto á V. S. suplico se sirva proveer como dejo pedido.—Otro si digo: Que para el caso de que no sea el domicilio de dicha señora en la calle y número indicados, no obstante el informe que se me ha dado, pido tambien se exprese en el exhorto que si tal caso ocurre se le cite por edictos que deberán publicarse durante el tiempo que V. S. designe en los diarios de la Capital. Será tambien justicia, etc.—*C. Aguilar, Marino Alfaro.*—Tucuman, Abril 6 de 1893.—A lo principal y otro si como se pide fijándose el término de treinta dias para la publicacion de los edictos en su caso.—*Olivo.*—El señor juez federal de la capital de la República Dr. D. Virgilio M. Tedin ha proveido lo siguiente:—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1892.—Désele cumplimiento sin perjuicio de la jurisdiccion de este juzgado.—*Tedin.*—No residiendo DOÑA VICTORIA ACUÑA DE MARTINEZ en el domicilio indicado en el exhorto, calle de Florida núm. 555,—el señor juez federal Dr. Tedin, ha decretado lo siguiente.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1893.—Teniendo en cuenta la diligencia que precede y en mérito de lo solicitado en el exhorto de su referencia, cítese por edictos á DOÑA VICTORIA ACUÑA DE MARTINEZ haciéndole saber el contenido de la demanda que el Banco Nacional de Tucuman le ha entablado por cobro ejecutivo de pesos, debiéndose hacer la publicacion por el término de treinta dias.—*Tedin.*—Buenos Aires, Marzo 13 de 1893.—*Juan C. Alvarado*, secretario. N. 734 30p m16 v20a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. Angel Garay, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. VICENTE OTURBE y GREGORIA FLORES (cónyuges) ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1893—*J. M. Cantilo*, secretario. 734 m10 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. don Angel Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON DIEGO A. ROWSE, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1893.—*Pablo Cárdenas*, secretario. 683 f25 30p.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN BAUTISTA HARDOY, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1893.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. Oficina, Charcas y Rodriguez Peña (2º piso). 685 2 f 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. Luis F. Posse, se hace saber á DON ANTONIO RUSCONI, comparezca dentro del término de quince dias á estar á derecho en la incidencia promovida en la testamentaria de Santiago Piazza, respecto del embargo que á solicitud suya se trabó en la propiedad calle Temple (hoy Viamonte) núm. 622 con fecha 17 de Noviembre de 1877 en el expediente que Vd. siguió contra el expresado don Santiago Piazza, sobre cumplimiento de un contrato, bajo apercibimiento de darse intervencion al defensor de ausentes si no comparece.—Buenos Aires, marzo 11 de 1893.—*Agustin Sosa* (hijo), secretario. 745 m14 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FELICIANO ITURRIOS, NICOLASA ITURRIOS DE PAVIA, FELISA ITURRIOS DE SOSA y JOSÉ SOSA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1893.—*Saturnino Garcia*, secretario. 705 30p m1

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ANTONIO CARBONE y DOÑA CECILIA REVELLO, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Igualmente se cita y emplaza á DON ROQUE CARBONE para que comparezca á estar á derecho en el término de quince dias, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente—Buenos Aires, Febrero 24 de 1893.—*O. Pillegro Sorondo*, secretario. 702 f28 30p.

BANCOS

BANCO DE ITALIA

Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional cro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 11 o|o anual.

Por descuentos de letras, pagarés u otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891

BANCO BRITANICO

DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito	lbs. 1.000.000	
Capital realizado		» 500.000
Fondo de reserva		» 300.000
		lbs. 800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas		» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 o|o	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3 »	2 o|o
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50 000	4 1|2 »	4 »
Id id á plazo fijo de 3 meses	4 1|2 »	4 »
Id id á mayor plazo	convencional	

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m|n 10 o|o. Oro 10 o|o.

Buenos Aires, enero 1º de 1893—F. M. HERIOT, gerente. N. 175-perm

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

180 - RECONQUISTA - 180

Capital realizado: 6.000.000 ps. m|n

SE ABONA

	m|legal	oro
Depósito en cta. corriente	1 o|o	sin interés
» á 30 dias	2 »	2 o|o
» á 60 »	3 »	3 »
» á 90 »	4 »	4 »
» á mayor plazo	convencional	

SE COBRA

	m|legal	oro
En cuenta corriente	9 o|o	10 o|o
Descuentos de pagarés y letras	convencional	

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1893.—*Augusto J. Coelho*, gerente. perm.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Londres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 o|o
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 d id	convencional

	oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o|o.
Id id con 30 dias de aviso	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional	oro
Por adelantos en cuenta corriente	9 o|o	12 o|o

Buenos Aires, enero 1º de 1893.

R. A. Thurburn, Gerente.